

¿ES EL ALCA UNA OPCIÓN CONVENIENTE PARA SURAMÉRICA? (REFLEXIONES SOBRE LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO)

Luis Mata Mollejas*
ESCUELA DE ECONOMÍA, UCV

Resumen:

Una revisión macroscópica de los eventos históricos universales, de la evolución de la teoría económica y de las políticas instrumentadas en cada período, con referencias a Sur América, muestra: Primero, que la hipótesis liberal de la tendencia a tener consecuencias negativas de la acción política, no es sostenible a la luz de los eventos; Segundo, que los cambios económicos acontecidos en el último medio siglo señalan límites a la eficiencia de las políticas fiscales y monetarias concebidas para los Estados Nacionales y; Tercero, que se han elaborado nuevos referentes teóricos que enfatizan las relaciones financieras internacionales (globalización) y conllevan variaciones de política que abren opciones de trayectorias estratégicas (integración) para avanzar en el proceso de desarrollo. Aprovechar esta posibilidad, trascendente para Sur América, requiere acuerdos políticos para compartir "soberanías". La alternativa es someterse a la de terceros.

Palabras claves: ALCA, macroeconomía, financiamiento, intervención, régimen cambiario.

INTRODUCCIÓN: LA ESTRATEGIA ECONÓMICA Y EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La historia, desde sus comienzos, reseñó el auge y caída de las Naciones, asociado al poderío bélico y a los procesos económicos y sociales que lo respaldaban. En el origen, el gasto militar era productivo a costa de arrancar recursos a los vencidos: esclavos, tierras y bienes. Dentro de éstos destacaban los que servían como reserva de valor y de intercambio: los metales preciosos. Cuando la guerra era sustituida por el comercio, se esperaba el mismo resultado: acumulación de recursos. La producción directa: agrícola y minera, tenía entonces que ser defendida de terceros por el Estado. Esta era su razón de ser. Entre las muchas ideas y reflexiones que todo el asunto provocó, predominó hasta el Siglo XVII lo que se denominó "teoría mercantilista", la cual daba un amplio margen para la acción del Estado. Desde ese punto de vista, las acciones del Estado

* El autor agradece a los economistas Sary Levy, Gerardo Navarro y César González, quienes hicieron observaciones a versiones previas. César González elaboró el soporte estadístico. Luis Mata M. Imatam@hotmail.com

deberían hacer que el comercio y la guerra retuviesen la mayor parte del excedente económico y del territorio bajo su dominio. Si el territorio (y sus recursos) podía ampliarse, tanto mejor, mientras los gastos de defensa fuesen inferiores al excedente. De allí, que una causa fundamental de la caída de las Naciones fue-se la quiebra de los Estados. *El esquema explicativo retiene entonces dos procesos en interacción: la producción del excedente y la administración fiscal; acompañados de una acción clave: el señoreaje monetario.*

A partir de la época de los clásicos liberales (Siglo XVIII y XIX), en general predominó la idea de que la intervención del Estado en la vida social de la Nación (producción y distribución del excedente) y en el comercio internacional debía ser la mínima posible. La explicación que se daba, o teoría económica, distinguió dos esferas de actividad: la real, relacionada con la producción y circulación de bienes y servicios y las transacciones y flujos monetarios que las acompañaban. Se suponía que el mundo monetario era un "velo" que no debía ocultar la importancia de la interacción automática entre los variables reales, incluido el comercio exterior. *Así la teoría, dicotómica en su concepción, justificaba la neutralidad política y, por ello, los elementos propios de la acción del Estado: la intervención fiscal y la monetaria, deberían ser minimizadas.* En otras palabras, se enfatizaba la idea de una relación más bien negativa entre la acción pública, el desempeño económico y el bienestar social. Este cambio de visión podría interpretarse como reacción al poder absoluto retenido por los monarcas y al despilfarro que le estaba asociado. De ser así, el cambio estaba en resonancia con las aspiraciones revolucionarias de democracia.

En la primera mitad del Siglo XX, las ideas de Keynes, propiciadoras de la acción fiscal, compensatoria, cuando las fuerzas económicas no garantizaban un nivel de empleo nacional satisfactorio, rescataban una idea esencial. La intervención pública podía ser ventajosa para el bienestar social. Si a esta idea se sumaba la experiencia planificadora exitosa¹ para guiar el comportamiento del Estado y de los particulares, se dispondría de un conjunto de herramientas capaces de aumentar significativamente el bienestar. Dado que el régimen monetario cambiario (patrón oro y derivados) automáticamente garantizaría un intercambio internacional que reflejaría las circunstancias reales (ventajas comparativas) y que el desenvolvimiento del sistema bancario estaba contenido por las disposiciones que hacían del crédito una proporción constante de los depósi-

¹ La Segunda Guerra Mundial fue propicia para generalizar el uso de técnicas de racionalización en el uso de insumos, lo cual daría lugar a la *planificación corporativa* en el sector privado, a la *planificación imperativa* en el mundo socialista y a la *planificación indicativa* en las sociedades occidentales. Al nivel teórico daría lugar a los estudios de insumo-producto (Leontieff, 1941) en occidente y al trabajo de Oskar Lange en el mundo socialista.

tos o ahorros, los instrumentos óptimos de la intervención estatal radicaban en la esfera fiscal y en la orientación de la actividad privada mediante la "planificación indicativa". Debiendo destacarse que las transformaciones monetarias y financieras, representadas por la interacción entre las bolsas de valores, la actividad crediticia y la productiva, y las vinculaciones internacionales, no fueron objeto de reconocida preocupación académica, después de Ricardo y de Mill, hasta la revisión de las ideas keynesianas sobre el ahorro (segundo tercio del Siglo XX), a pesar de la extensión y profundidad de la crisis de 1929 y de su poder de contagio².

En efecto, el agotamiento del instrumental keynesiano en los años setenta, el lento crecimiento y aún estancamiento, acompañado por el renacimiento del monetarismo en los ochenta y noventa; y el evidente predominio de los procesos financieros en el debut del siglo XXI, obligan a una revisión de la lógica teórica y de la experiencia que brindan los principales instrumentos de la intervención pública en los últimos cincuenta años.

Estos exámenes son de particular importancia para Sur América, dada la invitación a seguir un desenvolvimiento liderado política y económicamente por los Estados Unidos de América (constitución del ALCA)³; la consolidación de la integración europea (Feser, 1999)⁴; experiencia que pareciera más atractiva seguir, desde el punto de vista de la participación autónoma en una economía globalizada, y de los resultados en términos de bienestar, que resultan asociados a los procesos de integración propios.

² La conexión entre finanzas y crecimiento no tuvo mayor relevancia en el pensamiento clásico-liberal; aunque es posible encontrar algunos antecedentes en los escritos de Bagehot y de Mili (1873-1874). Schumpeter rescata el tema en sus trabajos de 1911 y de 1936. Goldsmith (1969) será el precursor de los intentos de establecer un basamento empírico; aunque su preocupación por el ahorro le impide establecer un sentido claro de causalidad. Ello será un aporte de King-Levine; pero se les criticará el no dilucidar si la correlación encontrada es el resultado de un tercer factor. Rajan-Zingales (1998) aportan evidencias descartando esa posibilidad. Una relación amplia de tales trabajos se encuentra en Sinha (2001).

³ El ALCA, puede ser entendido como una extensión a Latinoamérica del TLCAN que incluye a México y Canadá. Esta inclusión nos exime de considerar otras opciones para el caso de México y limitarnos a las opciones abiertas a los países suramericanos con acuerdos de integración: CAN y MERCOSUR.

⁴ La integración económica presupone ganancias de crecimiento y bienestar. En Europa se habría pasado de un promedio de crecimiento del 4,3% al 6,4%, más la creación de 5 millones de nuevos empleos hasta 1992 (Feser, 1999, p.1402).

El estudio presenta, *en primer lugar*, unas breves reflexiones de carácter metodológico sobre las ciencias sociales y una descripción sintética de las ideas básicas sobre las cuales descansan la teoría y la política económica, para evidenciar sus transformaciones, lo cual se resume en un esquema interactivo. *En segundo lugar*, se especifican y resumen la selección de eventos históricos que se consideran asociados a la evolución del pensamiento teórico. *Una tercera parte* analiza las circunstancias latinoamericanas con relación a los cambios teóricos y políticos; y, *en la última parte*, se resumen los logros del análisis y se presentan las principales conclusiones para evaluar las opciones políticas a seguir en el futuro inmediato.

I. CONDICIONANTES METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS

Definiremos el concepto de “*desarrollo*” como el conjunto de cambios (socio-políticos, económicos y culturales) que produzca un incremento del bienestar colectivo. Tal incremento, presupone una mayor disponibilidad de bienes y servicios (cuánto, cómo y qué producir), y un aumento de la armonía social, o lo que es equivalente, una disminución de las tensiones y conflictos entre los diversos actores al perseguir sus particulares intereses (como y cuando distribuir el ingreso y cuanto y como emplear la fuerza de trabajo).

La explicación cabal de cómo ocurre tal conjunto de cambios (innovaciones socioeconómicas y tecnocientíficas) requeriría una “teoría del proceso histórico” (Kuznets), tarea compleja y más difícil mientras más comprehensivo sea el enfoque; porque los factores son múltiples (sociales, culturales, económicos, políticos, geográficos o espaciales y ambientales) y los elementos que se recogen como comunes en la literatura histórica (Asimov, Spengler, Toynbee, Wallers-tein) corresponden a diferentes criterios para guiar el análisis y a distintas disciplinas asociadas a métodos particulares, con la característica de que no todas pueden cumplir con el requisito de proporcionar previsiones y causalidades funcionales u objetivas; lo cual constituye un test esencial en la epistemología científica de las ciencias sociales (Varsavsky, 1970).

De allí que, en la selección de criterios, de disciplinas y métodos involucrados en cada análisis intervenga una selección, entre arbitraria (Toynbee, 1978, Introduction, p. x.) y consensual (experta). También cabe destacar que las teorías se forman a partir de una elección subjetiva de hechos generales y que la especulación lógica construye las hipótesis y el mecanismo explicativo. Así, el analista teórico estará tentado a concluir que la acción sobre los mecanismos mayores será suficiente para influir y, en el extremo corregir, el curso de la coyuntura. Pero hoy se acepta que no existen pruebas de certeza para las teorías; a lo más que se llega es a admitir pruebas de verosimilitud. Por lo tanto el pen-

samiento teórico esta constantemente en revisión y consecuentemente la acción política derivada también.

Otra particularidad de las ciencias sociales es que los datos para las pruebas de verosimilitud tienen carácter histórico y que estrictamente no hay posibilidades de experimentación. Cabe entonces dudar acerca de la comparabilidad de los datos observados en un período, en una sociedad cualquiera, con los de otros períodos y con los de otras sociedades. La consecuencia es que el analista político debe tener siempre presente las limitaciones que imponen el supuesto de *ceteris paribus* a la metodología empirista en las ciencias sociales y la selección arbitraria de eventos o base histórica del razonamiento.

En el caso específico de la economía, los procesos insumidores de tiempo exigen un enfoque dinámico e integralista; requisito que se satisface con el punto de vista teórico proporcionado por la idea de "equilibrio general dinámico", para considerar un conjunto de mercados en interacción, incluido el ámbito internacional⁵. La elaboración teórica con relación al desarrollo, aunque sujeta a una larga discusión, desde los autores clásicos hasta nuestros días, muestra relaciones frágiles entre el crecimiento, el intercambio internacional y el proceso

⁵ El equilibrio general estático parte de que la ganancia y la competencia hacen converger las acciones individuales en un máximo de bienestar social, por lo cual no hay razones para aceptar la intervención gubernamental (la economía se autorregula a través de la mano invisible). Esta idea, además de la consecuencia política señalada, comporta dos elementos esenciales para la teoría económica: la eficiencia y la equidad. Desde el ángulo de la eficiencia, se supone (se demuestra) que existe un vector de precios que limpia los mercados (precios de equilibrio) y que son en conjunto compatibles (equilibrio general); pero que además cumplen con la condición de que no existe otro vector de precios que permita mejorar el bienestar colectivo (óptimo de Walras-Pareto). Cuando se consideran fallas de mercado (externalidades) de todas maneras habrá un vector de precios "virtuales" que cumplan con la condición señalada (Arrow; 1951). Los precios reales pueden incluir impuestos y subsidios (Pigou; 1920). La consecuencia de todo ello es que cualquier intervención en los precios (gubernamental o no) conlleva costos sociales. Todo lo anterior (enfoque neo-clásico) conforma una teoría general con estricta formalidad / precisión. Como se parte de valores dados (histórico-coyunturales) las inferencias tendrán validez (verosimilitud) en el corto plazo. El largo plazo será una sucesión de cortos plazos o equilibrios temporales (Hicks, 1946), con la referencia, arbitraria, a objetivos permanentes e ideales. Para pasar al análisis dinámico (intertemporal) habrá que considerar flujos y utilizar el principio de máximo (Pontryagin) que permite realizar el cálculo formal de trayectorias (sendas) óptimas de crecimiento (Samuelson, 1973) como flujos de consumo con valores actualizados. Por lo tanto, la tasa de interés se convierte en un elemento clave.

financiero⁶. En efecto, la idea central del desarrollo (Harrod–Domar) postula la acumulación de capital (de ahorros) como motor; asociado a un elemento exógeno: el avance tecnológico (Solow). Y la profundización en este enfoque (condicionantes del ahorro), con énfasis en la economía interior (Galindo- Malgesini; p. ix), minimiza la consideración de los aspectos financieros y las implicaciones internacionales que posibilitan a los incrementos de producción⁷; haciendo del análisis teórico y de la evaluación empírica de las posibles asociaciones entre los regímenes de comercio (libre cambio y proteccionismo), las tasas de crecimiento, y los elementos financieros (crédito y especulación), un conjunto de estudios dispersos y casuísticos (Krugmann, 1994) y poco concluyentes (Jong-Wha-Lee, 1993). Debiendo decirse que gran parte de la literatura contemporánea se preocupa por la influencia indirecta, a través de la consideración de las llamadas economías de escala y de las ventajas de la especialización.

Finalmente, además del tardío interés por lo relativo a los procesos financieros y a los cambios en el dinero y sus usos (naturaleza y funciones)⁸, a pesar de

⁶ Aunque los conceptos de desarrollo y subdesarrollo se difunden históricamente después de la Segunda Guerra Mundial, al situar en términos relativos a los distintos países, generalmente se acepta que la obra clásica de Smith (1776), representa un trabajo precursor. En cuanto a la dinámica, hasta 1945 dominó la idea de que la economía funcionaba cíclicamente por la incidencia de factores variables con predominio de lo técnico (Teoría Exógena de los Ciclos). Como la política keynesiana permitía intervenciones "anticíclicas" y el aporte shumpeteriano de las "innovaciones tecnológicas" no modificaba substancialmente esa idea general, la preocupación por el empleo pleno o permanente, enrumbó el trabajo académico tras la idea de dinamizar la Teoría de Keynes con causales endógenos (el ahorro). Aparecerán entonces, los trabajos de Harrod-Domar y de Rostow por una parte, y por otra, los de Singer-Prebisch con referencia al comercio internacional; asunto minimizado por Keynes en su teoría general. Estas posturas iniciales representan dos puntos de vista no bien imbricados.

⁷ La discusión básica entre el libre comercio y el proteccionismo (con el antecedente de Viner en 1950) recoge dos posturas: las ganancias en la producción (autarquía en el extremo) y las ganancias por la diversidad para satisfacer el consumo. El modelo de referencia de éste último supone la competencia perfecta como ideal para la localización. El modelo del proteccionismo se justifica sobre la base de la experiencia en los países industrializados (List: 1841). La política propugna implantar y fortalecer las industrias nacionales, volcadas al mercado interno. Históricamente, la protección habría sido la regla y el comercio libre la excepción (Waples, 1999) por sus resultados asimétricos (Szentes, 1999).

⁸ La moneda en la ciencia económica está concebida en función de los servicios que presta: unidad de medida, medio de intercambio y reserva de valor. Como unidad de medida vale uno (1); pero al relacionarse el volumen de monedas en circulación con los otros mercados (bienes y servicios); títulos (conformación de carteras o portafolios), aparecen relaciones cuantitativas fluctuantes o precios relativos volátiles: capacidad adquisi-

su evidente importancia para el estudio de la acumulación de capitales y a su circulación, tradicionalmente se les ha considerado conectados con la idea de "desequilibrio" y, por ello, de poco interés para la teoría del equilibrio intertemporal (Dixit, 1976) por lo cual la reconsideración de tal punto de vista para su incorporación al "corpus teórico" del equilibrio, es relativamente reciente (post - Tobin)⁹ y da lugar a la teoría del preajuste financiero.

Un esquema de la evolución de la interacción entre Teoría y Política Económica (esquema No.1) destaca las fuentes de elementos: observación de procesos u *objetivos*, reflexiones sobre los fines o *normativos* y conceptualización y formalización o *lógicos*; y las combinaciones o síntesis con concreción histórica (modelos de equilibrio y de desequilibrio), dentro del marco de la transformación de la moneda (mercancía, fiduciaria y virtual) y de las matemáticas (lineal y no lineal); debiendo destacarse que lo relativo a la síntesis contemporánea, asentada sobre la teoría de juegos, el análisis catastrófico y el preajuste financiero, es el resultado de diálogos en proceso que buscan eliminar la casuística y la dispersión teórica y poner en práctica una política menos ineficiente o "novísima política" al integrar al análisis del equilibrio los condicionantes financieros y la dimensión internacional.

tiva (mercado de bienes) y tasas de interés (mercado de valores). Con ocasión del intercambio comercial y financiero internacional aparece un tercer valor relativo: el tipo de cambio. No hay ninguna razón para que los valores relativos coincidan en el sentido y magnitud de la fluctuación (aumento o disminución). ¿Cuál tendencia debe considerarse prioritaria para valorar una moneda? En una economía donde el comercio interior sea mayor que el externo el tipo de cambio será irrelevante. Si el mercado de valores es importante, como ocurre en las economías capitalistas, la tasa de interés será el centro de referencia. En el mundo contemporáneo el circulante es decreciente con relación al crédito, y el tráfico internacional tiende a concentrarse en las zonas de integración, por lo cual la variación relevante corresponde a la tasa de interés.

⁹ También es relativamente reciente la preocupación por la dimensión ambiental o del uso racional de los recursos naturales; aunque pueden rastrearse ideas seminales como los límites relativos de Malthus (1798), la escasez o rendimientos decrecientes de Ricardo (1817), el estado estacionario de Mill (1857) y la contaminación como externalidad (Pigou, 1920). En los estudios recientes el aprovechamiento del medio ambiente aparece dentro de la función de bienestar social a maximizar (utilidad futura descontada). Un trabajo reciente que explora esta interacción (sobre la cual no haremos más referencias) se encuentra en Borrayo (2002).

II. EL APORTE DE LA HISTORIA: SELECCIÓN DE EVENTOS

Desde una visión macroscópica de la historia, con énfasis en lo económico, extraeremos tres hitos de cambios trascendentes:

- La revolución neolítica o creación de la agricultura, de la metalurgia¹⁰ y de la moneda mercancía, base económica de los imperios existentes entre la Era Antigua y el final del feudalismo europeo en el Siglo XIV¹¹.
- La revolución capitalista, comercial e industrial (generalización del trabajo asalariado, del crédito y del dinero fiduciario) gestada bajo la hegemonía española-portuguesa, Siglos XV y XVI, y que culminara en el debut del Siglo XX, bajo la supremacía inglesa; y
- La revolución financiera (predominio del dinero endógeno-virtual) cuyo nacimiento puede certificarse con la decisión del Presidente Nixon de hacer in-

¹⁰ El paso de la recolección y de la caza como actividades de subsistencia a la agricultura, a la ganadería y a la elaboración de utensilios metálicos diversos (paso de la era paleolítica al período neolítico), de acuerdo a la tradición griego-egipcia (Platón-Solom-Sacerdotes de Sais) referente a la cría y a la agricultura constituyen el décimo y el onceavo "trabajo" de Hércules (semi Dios, hijo de Zeus) referidos como el robo de los bueyes de Ercia y el de las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides. Una interpretación moderna de estos mitos (Charpentier, 1969) destaca que las referencias a "manzanas de oro" son símbolos clásicos de la iniciación (aprendizaje de conocimientos ocultos) y de que el nombre de Hércules, corrupción latina de Herakles, corresponde en el lenguaje de la civilización minoica o cretense, a la designación de "funcionario" o "magistrado". Los mencionados trabajos de Hércules incluyen la lucha, en el extremo noreste de África (Gibraltar), con el gigante Anteo, hijo de Atlas, al igual que las Hespérides. Se interpreta entonces, que los trabajos se refieren a expediciones depredatorias de los antiguos helenos para robar los conocimientos de los "hijos de la Atlántida"; que al hundirse habría dejado focos civilizadores en los bordes del Océano Atlántico. Charpentier destaca que los trabajos arqueológicos en las tierras cercanas a las "Columnas de Hércules" (Gibraltar-Marruecos), confirman la realización de batallas con características propias de la era neolítica. Esta hipótesis de difusión del conocimiento que fluiría de occidente hacia oriente, no es la habitual que los supone provenientes del sureste asiático (Toynbee, 1978, p. 47) o producidos más o menos espontánea y simultáneamente en muchos lugares del globo. Esta última hipótesis pretende explicar la simultaneidad del advenimiento de la agricultura y de la metalurgia en el ámbito europeo y en las civilizaciones americanas (México y Perú); resultando cónsona con el mito atlántico. Pero la originalidad americana no es admitida generalmente.

¹¹ Entre Los imperios antiguos incluimos los establecidos en las orillas de grandes ríos como los Imperios Mesopotámicos, Egipcios y Chinos, alrededor de cuencas marítimas como el Imperio de Alejandro El Grande: Mar Egeo y el Imperio Romano: Mar Mediterráneo; y en las mesetas americanas: los llamados Imperios o Civilizaciones Inca, Azteca y Maya.

convertible al dólar estadounidense en 1971 y con la liberalización internacional de los movimientos de capitales en 1982.

II.1. De los Imperios Antiguos al Capitalismo Mercantil:

La actividad económica en la antigüedad se centra en el consumo; caracterizándose además los imperios antiguos por el modo de producción y de distribución del excedente:

- Agricultura y artesanía, predominantemente esclavistas.
- Apropiación de la mayor parte del excedente económico por los estamentos militar y religioso¹².
- Creación y uso de la moneda mercancía: oro-plata¹³.
- El comercio y la guerra tienen como objetivo último acumular un acervo que les permitiría sufragar los gastos del poderío militar, en estas circunstancias la acumulación de oro y plata era la forma más conveniente y tangible de la riqueza.
- La organización social es rígida, encabezada por militares y religiosos sobre una base de súbditos y esclavos, dentro de vastos territorios.

Lo anterior se engrana para garantizar la subsistencia del Imperio, en la condición de que los gastos de protección-represión fuesen menores que el excedente económico. Cuando fueron mayores se originó una sobreexplotación y descontento interno que fragilizaba la defensa del Imperio frente a rivales exter-

¹² Históricamente, la asignación de un importante porcentaje del excedente a una minoría de gobernantes, además de reconocer la prestación de ciertos servicios se apoyó sobre una explicación y sanción sobrenatural: mágico-religiosa. La creación de ciudades se asocia con la necesidad de ubicar las ceremonias correlativas.

¹³ La creación de la moneda (Siglo VIII AEC, Galbraith, 1975, citando a Herodoto, aunque hay indicios más antiguos) fue tan importante como la agricultura. Antes de ella solo existió el trueque que requiere una doble coincidencia de necesidades. Con el uso de la moneda se hizo posible el cambio multilateral; y aprovechar la división del trabajo y la especialización (Cohen, 1998; 11). El ganar interés por los préstamos es una actividad no legítima, a penas aceptable en función del *lucrum cessans* o del *damnum emergens*. Los Imperios Maya, Azteca e Inca no usaron monedas para el intercambio y la producción económica, a pesar del funcionamiento de mercados. En su lugar, existían normas que de no cumplirse acarrearaban castigos severos, incluso la muerte (sacrificios religiosos entre los aztecas). El antecedente del papel moneda o dinero fiduciario en China, se remonta cuando menos al siglo XIII, según el clásico relato de Marco Polo.

nos. El auge y caída del Imperio Romano ilustra paradigmáticamente el mecanismo expuesto¹⁴.

En efecto, el Imperio Romano recurre a una división en el Siglo IV (DC), para preservar el dominio sobre las posesiones que avanzaban sobre el Asia, limitadas por los ríos Eufrates, Danubio y Rhin¹⁵. Se crean así los Imperios de Occidente (Roma) y de Oriente (Constantinopla). El de Occidente confronta invasiones de normandos y mongoles y se conservará de "jure" (con relativo conflicto), bajo el Papado hasta los Siglos X y XI, pues la administración estimuló la creación de "feudos"¹⁶. El Imperio de Oriente, con criterios administrativos

¹⁴ Las referencias principales posteriores se harán en torno a las relaciones Europa-América, pues los imperios asiáticos no intentan expandirse a ultramar, como lo hizo Europa. De hecho, en el debut del Siglo XV, el Imperio Chino cancela sus expediciones exploratorias en los océanos Pacífico e Índico y se encierra sobre sí mismo. La incorporación a las relaciones internacionales será forzada por Europa en el Siglo XVI.

¹⁵ Roma tiene un buen emplazamiento como capital de la península itálica y como asiento del poder marítimo en el Mediterráneo, pero no lo está para defender provincias ubicadas entre el Mar Adriático y la frontera noreste (ríos Eufrates, Danubio y Rhin). Por ello, ante la presión de los "bárbaros" se establece una nueva capital en el Mediterráneo Oriental (Nicomedia) que Constantino desplaza a Bizancio frente al canal de enlace entre el Mar Egeo y el Mar Negro, tierras que constituyen el centro de gravedad económica del Imperio (Toynbee, op cit, p.308). La división en dos imperios en el año 395 (DC) a la muerte de Teodosio I, entre sus dos hijos (Arcadio y Honorio) permite seguir dos trayectorias de declinación muy rápida en el Imperio Occidental, pues Roma es tomada por los visigodos en el 410 y por los vándalos en el 455. En el año 476 el último emperador, refugiado en Ravena, es depuesto y el Imperio es "reunificado" nominalmente bajo Zenón, emperador reinante en Constantinopla; pues en la realidad el territorio se hallaba fraccionado entre varios reyes.

¹⁶ Un importante error en la Administración, facilitará el desgaste del Imperio de Occidente; y esto fue darle poder civil (recaudador fiscal y justicia) a los terratenientes, lo cual los fue dotando de "independencia": el "feudo". Los ingresos fiscales obtenidos finalmente eran insuficientes para pagar los gastos de defensa. Los Papas (León I y León III) tuvieron que ayudar a enfrentar a los invasores bárbaros con medios políticos. En el año 800, León III corona a un líder de los francos (Carlomagno), "emperador de los romanos", aunque sus dominios efectivos se radicaban en Francia y Alemania. Tal designación tuvo como compensación asegurar un "Ducado de Roma" para el Papa y las fronteras del oeste para el Imperio Bizantino. Este Imperio, convirtió a los pretores en funcionarios civiles, lo cual garantizaba una mayor eficiencia en la recaudación y el mantenimiento de un ejército profesional. La contrapartida fue que la disponibilidad de recursos hizo atractiva la idea de reconquistar las provincias occidentales. El esfuerzo, aunque exitoso en el campo militar, no logra consolidar el dominio de los territorios. Así, a partir del Siglo VI, el dominio territorial se irá reduciendo paulatinamente, aumentado por el desgaste producido por las luchas intestinas de carácter religioso; por las rebeliones de los terratenientes del Asia Menor (militarizados parcialmente para enfrentar a los ataques persas) y por los

diferentes, subsistirá hasta el Siglo XV, cuando Constantinopla cae bajo las fuerzas árabes y turcas después del debilitamiento y saqueo efectuado por las huestes de la República Veneciana; deseosa de monopolizar el comercio asiático y servir de intermediario con el norte de Europa¹⁷.

Cabe destacar que, en la conformación inicial de los primeros Estados Nacionales de Europa o Edad Media (gestados con las combinaciones de elementos culturales y residuos organizativos del Imperio de Occidente, de elementos culturales de los invasores y basados económicamente en el capitalismo mercantil), la confrontación con el mundo árabe (Siglo X al XV) quien ocupa el Sur del Mediterráneo (Califatos de Córdoba y de Bagdad) servirá de catalizador del proceso, pues los conflictos con el Islam incitan a la introducción de innovaciones en la artillería y en la navegación que facilitarían el comercio exterior por mar, estimulado por el encarecimiento de los productos obtenidos con la mediación de Venecia-Génova.

II.2. Del Capitalismo mercantil al industrial: el salario monetizado, el crédito y el dinero fiduciario

¿Cómo se explica el desarrollo mercantil-industrial a partir de la situación de "estado estacionario" con pleno empleo y técnica constante que caracteriza a la Edad Media?

En el año 1348, ocurre en Europa una catástrofe conocida como la "peste negra", que liquida a un tercio de la población. Tal reducción, ocasiona un cam-

sucesivos avances y bloqueos árabes. Para el Siglo XV, el imperio se habría reducido a la ciudad capital, aunque la cultura asimilada desde el Siglo XI por el principado de Kiev, a la larga, hará de Moscú la heredera cultural del Imperio.

¹⁷ En este proceso se establecerán las "Ferias de Champagne" (Norte de Francia) que constituirán el mercado para el intercambio de los productos de las ciudades de los Estados Italianos (Florencia, Venecia) con los productos de Flandes y de Polonia y de los países nórdicos. Las Cruzadas contra los árabes desgastan, principalmente, al Imperio Bizantino (y no logran sus objetivos, ni conservan Jerusalén ni retiran a los turcos del Asia Menor), pero nutre la experiencia bélica de los Estados Nacionales emergentes, cuyo centro de gravedad cae en Borgoña. Roma resulta ser un lugar excéntrico y de peregrinaje, de carácter cultural y religioso. Durante la segunda cruzada, en 1203 Constantinopla es saqueada por venecianos y franceses y repartidas sus provincias, en donde la mayor beneficiada fue Venecia, pues recibe la Isla de Creta y otras posesiones. Un cruzado francés es designado emperador (Imperio Latino) y sus sucesores resistirán hasta 1261, cuando los exiliados en Nicea recuperan la ciudad. Las diferencias religiosas estallan de nuevo en 1351 y su prolongación facilitará la caída final en manos de los turcos en 1453.

bio entre la proporción de tierras dedicada a la agricultura y a la ganadería, a favor de ésta última, incentivando el crecimiento de la industria textil de la lana y la introducción de técnicas de rotación de usos de la tierra (cambio en el modo de producción) lo que explica el incremento de la productividad agrícola-industrial apoyado en la intervención del Estado y en el desarrollo del crédito y de la circulación fiduciaria¹⁸.

En efecto, con la intención de escapar del monopolio comercial veneciano-genovés, los portugueses y los españoles (geográficamente alejados del centro económico: agrícola industrial) exploran el Atlántico y el Pacífico y se expanden por el Sureste Asiático y por América; crean "factorías" y "encomiendas" entre el final del Siglo XV y durante el Siglo XVI. El ascenso al trono español de un príncipe flamenco (Carlos V: 1519-1556), obliga al Imperio Español a proteger los derechos hereditarios en los territorios de Italia y de Flandes (Bélgica y Holanda), mediante una guerra con fuertes implicaciones religiosas contra Francia e Inglaterra (Felipe II: 1556-1598), que a la larga quebrará al Estado Español, afincado en el *capitalismo mercantil (1500-1700)*, con los recursos extraídos de América. Aunado a esto, el desdoblamiento de Castilla por el esfuerzo conquistador y por la expulsión de moros y judíos, y las prácticas centralizadoras en la agricultura¹⁹ provocará una caída en la producción en la península ibérica, que tendrá que compensarse con importaciones²⁰. La salida de capitales españoles beneficiará las economías de Amberes y Ámsterdam, que sirven de intermedia-

¹⁸ El Estado Nacional mercantilista profesionaliza al ejército y remunera a los funcionarios, por lo cual debe recaudar impuestos. De allí que estimule las actividades lucrativas, la manufactura, el comercio y la banca. El comercio exterior debía ser superavitario; prohibiéndose la exportación de dinero metálico. Para obtener ganancias el salario debería ser lo más bajo posible, por lo cual presiona la destrucción de los gremios medievales; como compensación los bienes agrícolas deben tener precios bajos, favoreciéndose la importación desde áreas rurales como Polonia.

¹⁹ La producción del campesinado libre fue sustituida por el monopolio de la Corona, del Clero y de la Nobleza (mesta) que encareció la producción de lana, favoreciendo el comercio de la producida en Inglaterra.

²⁰ La menor producción agrícola en España y las mejoras en la productividad agrícola industrial en Inglaterra y en Holanda, que se sirven además de materias primas baratas del norte (maderas) para los astilleros, encarece relativamente la producción industrial en la península ibérica y anima la importación de alimentos y bienes terminados por la diferencia de precios finales. Al tiempo, los crecientes gastos militares hacen que los recursos monetarios provenientes de América, a partir de 1519, no se queden en España; por lo cual también habrá allí intereses más altos y menor demanda de créditos, una razón más para mantener deprimida la oferta y la tendencia al alza de los precios. Los análisis primitivos que consideran la entrada de recursos de América como circulante y constatan el alza de precios deducen que la inflación española es solamente de origen monetario.

rias a la producción de trigo (Polonia), maderas (Países Nórdicos) y lana y pesca (Inglaterra) y permite la creación de la banca de crédito (1609), transformando las casas de cambio y los bancos de depósito (Venecia, Siglo XIII). En efecto, el hecho de que los holandeses recibieran los recursos españoles y fueran un centro de comercio en contacto entre el comercio del Mediterráneo y del Mar del Norte, les permitió desarrollar las casas de cambio y la banca de crédito, que varios años después sería imitada en Inglaterra (1694), con el añadido de que allí pudo aprovecharse las experiencias con el dinero fiduciario que ensayaron los franceses con el experimento de John Law (1716). Por ello, el Banco de Inglaterra, emisor de billetes desde 1720, pudo dirigir al mundo financiero durante todo el Siglo XIX y comienzos del Siglo XX. Finalmente el cierre de las rutas China-Filipinas-México y Maicao-Lisboa, desvirtuará el objetivo inicial (comercio con Asia) de la expansión española-portuguesa²¹. Para finales del Siglo XVIII, el Imperio Español habrá entrado en acelerado declive, ante el desarrollo *capitalista industrial* de los Imperios Inglés y Francés.

Las características del proceso económico que transformaron el orden mercantilista en orden industrial fueron:

- Nacimiento y desarrollo del crédito bancario apoyado sobre depósitos y desplazamiento paulatino del dinero mercancía de aceptación universal, por el fiduciario, de aceptación dentro de las fronteras de los Estados Nacionales. El dinero mercancía sobrevive como reserva internacional en los bancos centrales.
- Evolución (democratización) de las empresas por acciones ligadas a los “soberanos” y eliminación de los monopolios dentro de los respectivos imperios²².
- El trabajo “esclavo”, “feudal” y “de encomiendas” se transforma, paulatinamente, en “asalariado” o “monetizado” y se hace bajo la ética protestante, “honorable”.

²¹ Los intereses religiosos españoles y portugueses atentaron contra los económicos al provocar reacciones negativas en las autoridades locales. Por ello, los españoles serán expulsados del Japón en 1587 y los portugueses en 1638. Las factorías portuguesas en el Océano Índico pasarán a manos holandesas (1641-1658), desinteresadas de los aspectos religiosos. Los ingleses y franceses tendrán un comportamiento similar al de los holandeses.

²² Entre los ejemplos más conocidos se encuentran la “Compañía Guipuzcoana”, que monopolizaba el comercio del cacao entre Tierra Firme (Venezuela) y España y la “Compañía de los Mares del Sur”, que abrió el comercio legal de mercancías entre Inglaterra y las colonias españolas, ampliando las concesiones para el tráfico de esclavos que existía desde el Siglo XVI.

- Los procesos artesanales serán sustituidos por los industriales en la búsqueda de incrementar el "valor agregado". La teoría de referencia será expuesta por Adam Smith (1776).
- Se procura que los "gastos" del Imperio sean cubiertos por impuestos al comercio y al capital (predial). Los gastos deficitarios por guerras serán financiados por créditos que finalmente deben cancelar los vencidos.
- Al final del período las bolsas de valores se asocian al crédito bancario y se harán aceptables los gastos deficitarios de carácter social para producir empleos. Las ideas seminales se encuentran en Keynes (1936).

Desde el punto de vista de la casuística histórica se registran: el reconocimiento de que en Europa ningún gobierno podía intervenir en los asuntos de otro, al interior de cada frontera (Paz de Westfalia, 1648), la independencia de las Américas y su organización en *repúblicas* siguiendo, aproximadamente, las divisiones coloniales; en el norte con tendencias a la agregación de territorios y en el sur con tendencias a la atomización²³. En Inglaterra se industrializa la producción de textiles y ocurre una amplia aplicación de la energía de vapor, combinada con el acero, en la industria y en el transporte (1750-1850). El Imperio Inglés, exportador de manufacturas e importador de materias primas y alimentos, se extiende por África y por el Sureste Asiático (1870-1910), en competencia con franceses, rusos y alemanes. Aunque los distintos Estados crean su propia moneda, la libra esterlina se convierte en la moneda de transacción universal, y Londres en el centro bancario por excelencia. El Japón se moderniza por el contacto con los Estados Unidos de América²⁴ y la Revolución Rusa (1917) tendrá, como resultado no deseado, la aceptación de las políticas de seguridad social (Bismark y Beveridge: 1883-1940), que en combinación con las ideas keynesianas darán predominio a los instrumentos fiscales, hasta la séptima década del Siglo XX.

²³ Estas últimas, tras largos años de guerras, tienen una producción mermada y gobiernos endeudados, por lo cual muchas veces deben hacer frente a los pagos con nuevas deudas; a más que el reconocimiento de su existencia como Estados Soberanos fue obtenido con la instauración del libre comercio, en momentos que sus exportaciones habían disminuido. Así económicamente comenzaban con mal pie.

²⁴ Bajo la fuerza de los cañones del Comodoro Perry (1853), Japón abre puertos al comercio, cerrados desde el Siglo XVI, y ello, entre otros factores, provocaría la revolución Meiji que acabaría con el "feudalismo" japonés.

II.3. La Revolución financiera o predominio del dinero endógeno-virtual:

Entre 1880 y 1918, el surgimiento industrial de Alemania como competidor de Inglaterra en muchos productos y como productor de materia prima *sintética* que sustituye a la materia prima *natural* producida en América Latina y en el Sureste Asiático (guano, caucho, entre otros) reduce los precios de los bienes industriales y los beneficios. Al alterarse el orden comercial y al aumentar el poder negociador de los trabajadores se producen crisis que ponen en duda la idea del crecimiento económico sostenido, y por el contrario, dan visos de verosimilitud a las teorías neomarxistas y leninistas (El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo). *Surge así la preocupación por considerar teorías y políticas compensatorias para amainar el rigor de las crisis.*

Tres cambios ocurren en la teoría macroeconómica. Schumpeter distingue entre la "teoría crediticia del dinero" o "dinero endógeno" (Mill-Bernacer) y la "teoría monetaria del crédito" (Ricardo) o "dinero exógeno" y define el concepto de desarrollo económico como explicación dinámica sobre la base del crédito y de las innovaciones. Keynes en un plano más abordable desde el ángulo político da fundamentos teóricos a las prácticas "roosveltianas" y "hitlerianas" de intervención del Estado para suavizar los ciclos con gasto deficitario, creador de empleo que resarcirán, ex post, los gastos adelantados²⁵.

A partir de la "teoría crediticia del dinero" se perfila la interacción entre finanzas y desarrollo (mercados reales: Tobin, Miskin y Aglietta)²⁶, postulando la teoría contemporánea que los recursos proporcionados por la banca (crédito) y por el mercado de valores, constituyen factores determinantes del crecimiento, aunque su dinámica sea inestable, afectada por la incertidumbre y la consecuente especulación (Mata, 2001)²⁷. En efecto, la inestabilidad es el resultado del comportamiento de agentes independientes (empresas, inversionistas financieros y banca) en mercados imperfectos e ineficientes. En este ámbito, las reglas mone-

²⁵ Este esquema tomado del "Treatise on Money" menciona, específicamente, el dinero endógeno y la influencia negativa de un alza de la tasa de interés; pero sin duda, mucho más esclarecedor es el análisis que hiciera previamente German Bernacer (1922), con relación al crédito bancario como apoyo a la inversión, en lugar del ahorro.

²⁶ La "q" de Tobin relaciona el valor mercantil de un activo y su costo de reposición.

²⁷ De allí que los modelos de desarrollo capitalista con equilibrio estable, resulten alejados de la realidad histórica.

tarias y las políticas financieras pueden ejercer una influencia de primer orden (Ulgen, 2001)²⁸.

Por su parte, la casuística histórica muestra que la búsqueda de espacio económico por Alemania crea tensiones²⁹ que trata resolver por medios militares. La Primera Guerra Mundial acentúa las modificaciones del orden económico, pues el dólar (adaptación por Estados Unidos del signo monetario español)³⁰ comienza a compartir roles con la libra esterlina y Nueva York con Londres, al pasar la economía norteamericana de deudora internacional a prestamista (Sampson; 1982, p.48). La suave expansión del inicio de los años veinte, al transformarse en *burbuja especulativa*, da paso a la Gran Depresión en 1929 (caída del PIB en Estados Unidos del 30%), a la devaluación de la libra esterlina y del dólar, y a la puesta en práctica de intervenciones del Estado para recuperar la estabilidad. Los países intentaron proteger su industria tras barreras arancelarias y contrarrestar la salida de capitales elevando la tasa de interés. El comercio y la red de financiamiento bancario mundial entran en crisis. La Segunda Guerra Mundial como episodio político y económico resulta ser la culminación de la Primera, pues acaba con el liderazgo inglés al ser relevada en este rol por Estado Unidos.

En efecto, los resultados de la Segunda Guerra Mundial establecen un mundo bipolar (USA vs. URSS) en donde Inglaterra es un aliado más. Como respuesta a la crisis heredada se preparan las reformas que serán acordadas en Bretton Woods.³¹ Con la ayuda inicial de auxilios norteamericanos, muy pronto,

²⁸ En el modelo neoclásico de crecimiento los factores claves son exógenos (crecimiento poblacional y progreso tecnológico). Cuando se intenta endogeneizarlo, la atención se centra en el ahorro, con resultados ambiguos con relación a la tasa de interés. Los modelos endógenos más recientes se interesan por la eficiencia de los recursos creados (créditos) considerando las diversas fuentes e intermediarios. Los resultados empíricos se inclinan por aceptar una relación positiva entre finanzas y crecimiento. Entre otros pueden recordarse los trabajos de Bencivega – Smith y de Pagano (1993).

²⁹ Entre las tensiones no resueltas están la acumulación de reservas de oro por algunos países que no revalúan sus monedas; por lo cual el patrón oro funciona asimétricamente y no produce el ajuste automático previsto por la teoría.

³⁰ The Spanish Thaler (pronunciar dólar) o talero español con sus dos columnas de Hércules será la unidad de referencia inicial para salir del caos monetario producidos por los "billetes continentales" creados para financiar la Guerra de Independencia.

³¹ Históricamente, el régimen hitleriano en su propaganda de guerra (1940) anunciaba "un nuevo orden". Americanos e ingleses tuvieron que recoger el guante lanzado, el cual incluía la eliminación del patrón oro. La propuesta inglesa establecía un banco central mundial que emitiría sus propios pasivos, que serían usados como activos de los bancos

la balanza comercial del Japón y del núcleo europeo (Alemania, Francia, Italia y el Benelux) se hace positiva y se acumulan reservas, mientras que Estados Unidos tiene una balanza negativa y la URSS se agota con los gastos disuasivos.. En conjunto los países europeos aprovechan las circunstancias de la "guerra fría"³² para producir "eurodólares y euro bonos" (privatización de los medios de pago internacional) y establecer acuerdos arancelarios y productivos que culminarían con el establecimiento de la Comunidad Europea y del "euro" en 2002 como unidad monetaria del conjunto y como alternativa al dólar como reserva de valor para terceros.

Tal cambio obedece a la búsqueda de soluciones para resolver la contradicción entre el rol de Estados Unidos de banquero universal (proveedor de liquidez internacional) y la pérdida de valor del dólar (como reserva), al hacerse crónico el déficit comercial de ese país, habiéndose verificado antes, en 1971, la desvinculación del dólar con el oro, entrando en flotación con respecto a todas las monedas. El tránsito largo de esa corrección (1975-2000) incluyó las decisiones conjuntas de la Comunidad Europea y de Estados Unidos de América de liberar de trabas el tráfico de capitales (1982); lo cual facilitaba una creciente inversión financiera en Estado Unidos que absorbió buena parte del excedente internacional hasta el año 2001, cuando se desinfla *la burbuja de los valores nuevos* (NASDAQ), y entra en recesión la economía estadounidense, a pesar de la reducción acentuada de la tasa de interés³³.

Las características del nuevo proceso económico se resumen a continuación:

- La base monetaria o el dinero público es sobrepasado, en volumen, por el privado (crédito) por lo cual la emisión requerida es el saldo de los flujos

centrales de cada país. El proyecto americano, conservador de la idea de la soberanía nacional se basa sobre un esquema de fondo de compensación. El acuerdo final adoptado seguirá mas de cerca al borrador estadounidense. Las necesidades de liquidez internacional que se frustran con el Acuerdo de Bretton Woods darán lugar a los eurodólares y a lo eurobonos.

³² Se llamó "guerra fría" a la competencia en armamentos nucleares y en tecnología para uso del espacio exterior del planeta. Esa situación provoca una acumulación de armamento capaz de acabar, varias veces, con la vida del planeta. El desmantelamiento de la URSS, ha permitido a Rusia reorientar sus gastos en un proceso capitalista de reconversión.

³³ Las crisis se explican entonces por el exceso de apalancamiento bancario para la inversión financiera (especulación), pues el desplome de valores dificulta la amortización de los créditos.

contables (financieros y de bienes y servicios o absorción)³⁴. El circuito interbancario del dinero privado es cerrado en el ámbito mundial³⁵.

- El precio del capital, por sus vinculaciones con la bolsa de valores, es un precio de desequilibrio o de "equilibrio temporal"; por lo cual la tasa de salario no es la única causa, ni la más importante, de los desequilibrios.
- Las empresas y los bancos tienden a formar grandes corporaciones para manejar negocios de dimensiones globales. Las fusiones y las nuevas tecnologías producen una notable exclusión laboral³⁶.
- La inversión financiera (especulativa) con apalancamiento bancario es un componente obligado ante la reducción relativa del consumo provocado por la exclusión laboral (profundización bursátil). Las contradicciones se resuelven mediante crisis bancarias y cambiarias locales.
- Minimización de la eficiencia de la banca central en las economías pequeñas; por lo cual se establecen distintos regímenes de sustitución monetaria (dolarización o SM) a saber: de los medios de pago (DP); de los activos financieros (DF); y de la indización de precios y salarios con relación al dólar o dolarización real (DR) como alternativa a las ineficiencias del cambio fijo y de la flotación cambiaria.
- Se consolidan procesos tendientes a la asociación de países, formando uniones aduaneras de nivel continental; estimulando o sentando bases para la creación y uso de monedas regionales con vocación mundial. Los referentes teóricos incluyen a Keynes y a Mundell.
- Por diversas razones, asociadas a la multiplicación de riesgos (ineficiencia de los mercados financieros) y al distanciamiento entre las operaciones financieras y la base real (desfase destacado por la teoría del pre-ajuste financiero) el keynesianismo básico (fiscal) encuentra aplicaciones limitadas y el monetarismo clásico proporciona políticas ineficientes³⁷ o nocivas. En

³⁴Esto incluye el crédito "automático" o dinero plástico.

³⁵Esto significa que no pueden haber corridas, las salidas de un banco necesariamente serán entradas de otros. La cesación de pagos, por lo mismo implica un riesgo de contagio. De allí la importancia del llamado "riesgo país".

³⁶ En años recientes grandes bancos se han fusionado en los Estados Unidos, Japón, Europa y América Latina. En este último caso, ha intervenido el capital extranjero. Así, el porcentaje de activos en manos extranjeros pasó de 21,7% a 45% en Argentina, de 11% a 21% en Brasil y de 1,2% a 19% en México. En Venezuela se estima un porcentaje del 45%. (León, 2001).

³⁷ La Teoría del Preajuste Financiero se apoya sobre la idea del equilibrio general dinámico con velocidad de ajustes diferentes para cada mercado, afectados éstos por caracte-

efecto, el primer riesgo de la flotación se relaciona con inflación, pero también hay que considerar el deterioro de la posición financiera de los bancos que tienen deudas (depósitos) en dólares. La sostenibilidad del régimen de cambio fijo depende del monto de las reservas.

II.4. Condicionantes del futuro inmediato:

Los episodios por venir tienen que ver con las acciones defensivas de Estados Unidos, como la invitación al ALCA³⁸, frente a los avances de la Unión Europea³⁹; con la estrategia que seleccione Japón para enfrentar una China en proceso acelerado de incorporación a los mercados internacionales⁴⁰ y con la eficiencia de la reconstrucción rusa. Ante este panorama, la primera pregunta obligada es *¿Cuál es la estrategia conveniente para los países de América del Sur, si quieren alcanzar un mayor nivel de autonomía y bienestar?*

La respuesta se relaciona con los objetivos de alcanzar el *Equilibrio Interno* (incremento del empleo y estabilización de precios) y el *Equilibrio Externo* (disminución de la selección adversa de cartera o alcance y mantenimiento de un nivel operativo de reservas) partiendo de la restricción, bien conocida, de la im-

ísticas institucionales diferentes. Así, los mercados reales y el de trabajo tendrían "precios viscosos", obligando al ajuste por cantidades. Los mercados financieros se ajustarían, instantáneamente, por precios. Este esquema, abandona la idea dicotómica clásica de que el dinero es un "velo" (por lo cual los cambios trascendentes ocurrían en los mercados reales) y hace hincapié en los precios de los mercados financieros. El corolario es que la política no puede afincarse en regular la oferta monetaria (cantidad) sino en sus precios: la tasa de interés y el tipo de cambio.

³⁸ La invitación a América del Sur a conformar el ALCA resulta contradictoria con las recientes disposiciones a proteger 200 ítem productivos, entre los cuales se incluyen productos provenientes de América del Sur. Por lo demás, la Unión Europea se apronta para llevar reclamos ante la Organización Mundial del Comercio.

³⁹ La reciente reunión en Barcelona (Marzo, 2002) tomó medidas tendientes a privatizar el sector energético y a estimular el empleo "desestimulando" la seguridad social. Las metas deben lograrse entre el año 2004 y el año 2010.

⁴⁰ Los Estados Unidos, en su necesidad de proteger su supremacía, busca ampliar su mercado con la inclusión de China en el circuito mundial. Con ello, las manufacturas chinas llegan al mercado y en buena medida desplazan las producidas en Japón y en su hinterland del sureste asiático. Este fracaso estratégico (equiparable al del intento de reconquistar la Europa mediterránea occidental por el Imperio Bizantino) es lo que hace que Estados Unidos de América trate de "cercar" lo que siempre ha considerado su "patio trasero": la América del Sur.

posibilidad de mantener, simultáneamente: una tasa de cambio fijo (asociable a la estabilidad de precios), una economía abierta (asociable a una completa y libre movilidad de capitales) y una independencia en la política monetaria (asociable al manejo de las tasas de interés) en las circunstancias de economía pequeña y dual⁴¹.

Ello es así, porque bajo el supuesto de movilidad absoluta de capitales, la tasa de interés nacional debe aproximarse a la internacional, al menos en las economías pequeñas (incapaces de influir en los mercados mundiales). Más precisamente el vínculo se establece a través de la tasa esperada de depreciación del tipo de cambio (inflación y riesgo país). Consecuentemente, si lo que se quiere es fijar la tasa de cambio con relación a un país cualquiera (respetando la condición de libre movilidad de capitales) se debería fijar la tasa de interés al nivel de la del país en referencia (pérdida de soberanía).

El análisis de los beneficios⁴² de la integración al fijar la tasa de cambio (ver Esquema No. 4), resulta asociado a los beneficios (nivel microeconómico) de tener una moneda común y provienen de la reducción de incertidumbres, lo cual conduce a una reducción de costos. Las razones teóricas se resumen en los

⁴¹En efecto, es bien conocido que en las circunstancias de las *economías duales*; o con un sector de exportación con productividad sustancialmente mayor que en la economía productora de no transables, los salarios de esta última tienden a sobrepasar su productividad, haciendo presión hacia el ahorro de mano de obra y al aumento de los precios (inflación mayor que en ultramar), o tendencia a la depreciación de la moneda. Si al mismo tiempo la balanza comercial fuese positiva, con precios para las exportaciones fijados internacionalmente (escasa o ninguna influencia de los costos nacionales en los precios) y se acumulasen reservas, aparece la incongruencia de un tipo de cambio bajo y una depreciación monetaria interna. Se dice, entonces, que hay sobrevaluación del tipo de cambio... lo cual, según la ortodoxia, debería conducir a una devaluación. Si ella se efectuase, subirían los precios de los bienes no transables... y no se habría solucionado el desalineamiento previo. La devaluación parecería aceptable si ella posibilitase el aumentar el volumen de divisas recibidas. Tal requisito presupone que los precios internacionales son sensibles a los nacionales... lo cual no suele ser el caso de la economía dual.

⁴² Un análisis de los costos (Pazos, 1985), también menciona razones microeconómicas: asignación de recursos y distorsión de precios. Un estudio de Balassa (1986) para el periodo 1963-1984 muestra un mejor comportamiento para los países con apertura comercial a partir de los años setenta, comparando países latinoamericanos con los del Sureste Asiático. Esta comparación que equipara a Brasil con Singapur, por ejemplo, resulta carente de validez, pues las tasas de crecimiento y otras relaciones cuantitativas, se realizan entre economías de dimensiones disímiles, a más de haber contado con apoyo diferencial de Estados Unidos en cuanto a la receptividad de las exportaciones, por razones políticas, a favor de los países asiáticos, entre otras razones.

criterios de movilidad de factores (Mundell, 1961), apertura de la economía (Mc Kinnon, 1963), diversidad de productos (Kenen, 1969) y capacidad de ajuste macroeconómico (Leefstink, 1995). *De allí que la segunda pregunta obligada se refiere a la posibilidad de la integración económica suramericana para sobrepasar la característica de "pequeña y dual".*

III. LAS CIRCUNSTANCIAS LATINOAMERICANAS

Entre los Siglos XVI y XVIII, las economías latinoamericanas respondían al esquema del *capitalismo comercial (incluido el esclavismo)*, bajo la dominación española-portuguesa. Como la comercialización de la producción local agrícola o minera solo podía realizarse con los intermediarios previstos por la Corona para los puertos españoles y estando limitado el intercambio entre las colonias o provincias del continente⁴³, existía un cuantioso contrabando de origen inglés y holandés, que dejaba mayor rendimiento a los productores agrícolas y a los comerciantes que el intercambio legal. Se pudo así contar con un excedente mínimo para la acumulación (Arcila; 1983). Los altos impuestos aduaneros (más del 15%, aproximadamente) debían permitir un precario superávit fiscal, después de cancelar sueldos y salarios (funcionarios y militares) y otros gastos, incluidos los correspondientes a los eclesiásticos y a la construcción de la infraestructura de defensa militar. La Corona se beneficiaba básicamente con el impuesto a la minería (20% o quinto real) actividad que producía un excedente significativo, pero decreciente.

Con el advenimiento de la independencia, en la segunda década del Siglo XIX, se estableció un *comercio libre centrado en Inglaterra, bajo la normativa de la nación más favorecida*. El pago de los créditos externos, heredados de la guerra independentista (1810-1825), y la cuasi destrucción de la economía condiciona la existencia de ahorros capitalizables mínimos para el productor y la tendencia al déficit fiscal por el aumento de gastos burocráticos; a más de que las nuevas normas comerciales redujeron las tarifas aduaneras (8%)⁴⁴. El co-

⁴³ Durante el Siglo XVIII se desarrolló un comercio intracontinental de importancia sobre la base de productos agrícolas y artesanales entre México y Tierra Firme (Venezuela) por una parte, y entre el Perú y la Cuenca del Río de la Plata, por la otra, los cuales culminaban con las flotas entre La Habana y Cádiz. Con la creación de las Repúblicas en el Siglo XIX, ese comercio cesaría y sería sustituido por los flujos entre cada país e Inglaterra-Estados Unidos.

⁴⁴ Una de las diferencias de criterio entre Bolívar y Santander radicaba en que, el primero se oponía a la reducción de los impuestos aduaneros y los mantuvo altos (30%) cuando administró al Perú; mientras que Santander, a cambio del reconocimiento político, cedía en la reducción de los impuestos y solicitaba la reducción de los gastos militares en Co-

mercio agrícola se encargó del financiamiento de la producción, habida cuenta de la inexistencia de intermediarios financieros bancarios. Cuando se trataba de exportaciones mineras, las empresas extranjeras aportaban el capital. El déficit gubernamental se negoció con los servicios bancarios externos, quedando sometidos a la normativa del país sede del prestamista; lo cual condujo a conflictos puntuales que amenazaron con reabrir el período colonial⁴⁵. Los banqueros solían apoyarse sobre las fuerzas armadas de sus países (Sampson; 1982, p.47). La esclavitud y sus formas equivalentes fueron formalmente suprimidas durante el siglo XIX, encaminándose al salario monetario. Este cambio resulta asociado con la disminución de la producción agrícola de plantación y con la reducción del excedente minero.

Es importante mencionar que la inversión extranjera en los Siglos XIX y XX, predominantemente anglo-americana, reafirmó la especialización basada en el aprovechamiento de las ventajas comparativas (Rossi, 2000, pp. 29-30); por lo cual el contenido y destino de la producción y el comercio heredado de la época colonial, cambió lentamente, salvo en el caso de la explotación y exportación petrolera en Venezuela (segundo cuarto del Siglo XX); donde ocurre un relativo estancamiento de la actividad agrícola, a pesar de la protección oficial (tipo de cambio y créditos subsidiados) que se le dispense⁴⁶. En otras palabras, con mucho retraso, iniciado el Siglo XX, marginalmente Sur América se aproxima al

lombia. A la larga predominó el criterio del Vicepresidente; pero la reducción de gastos militares nunca pudo compensar la caída de los impuestos (Lievano Aguirre; 1974, pp. 353-355), Colombia se disgregará en un "sálvese quien pueda" en medio de una crisis fiscal y política en 1830.

⁴⁵Expandidos los Estados Unidos después de la guerra con México y finalizada la guerra con España (1898), Washington intensifica sus intervenciones en el Caribe, con las cuales limitan la independencia de Cuba y de Puerto Rico y establecen una avanzada militar en Panamá para defender el Canal inaugurado en 1914. En los otros países suramericanos restringen su acción a la inversión financiera y a la tutela diplomática con la OEA.

⁴⁶No parece haberse determinado cuanto influyó en los costos y, por ende en los precios y en el comercio internacional, la supresión de la esclavitud, elemento clave en la guerra de independencia. La disminución de algunos cultivos de plantación (cacao) pudo estar relacionado con ello, así como el surgimiento de otros. También puede estar asociado con el cambio señalado la aparición del conuco al lado del latifundio y la producción en pequeñas propiedades como el cultivo del café. Desde el ángulo político, la supresión de la esclavitud y de servidumbres similares despertó la oposición conservadora. Esto sería decisivo en la destrucción de Colombia, la grande ... y en las luchas todavía existentes en las sociedades latinoamericanas con elevados contingentes indígenas. En Estados Unidos de América provocó la Guerra de Secesión. En general, se reconoce una caída de la producción en el primer tercio del Siglo XIX, asociado a las luchas sociales y políticas, con excepciones básicamente en Brasil.

*capitalismo industrial*⁴⁷, mientras que los gobiernos, con presupuestos comprometidos con endeudamiento externo e interno, se ven asediados por demandas sociales crecientes, nacidas del atraso económico. Las economías y los Estados serán, en general, débiles.

Desde algunos años antes de la Segunda Guerra Mundial, y durante ésta, la insuficiencia de las importaciones permitió una mínima diversificación de la producción en áreas de los bienes de consumo y excedentes comerciales. Al final de la guerra se tenía el sentimiento de que la defensa de los intereses de cada país pasaba por la "unión armoniosa de una sola voz" en las negociaciones internacionales (Rossi, 2000, p.38). Para ello se necesitaba un criterio común o marco teórico-político que justificara teóricamente la continuidad de la política instaurada. Ello se concreta con la elaboración y aplicación de la disciplina "Desarrollo Económico", según la visión de la CEPAL, órgano de las Naciones Unidas, establecida en 1947, en Santiago de Chile.

III.1. La teoría de la CEPAL y su instrumentación en el período 1950-1980:

En las economías latinoamericanas, con un comercio exterior tan importante o más que el comercio interior, la teoría y la política deben abocarse a comprender dos realidades: la de los países importadores; pues las exportaciones depende de las variaciones de su demanda, y el modo de funcionamiento interior para fomentar el bienestar de la población. Con relación a éstos dos aspectos, los economistas latinoamericanos han trabajado a partir de las contribuciones universales, el primero; y el segundo, sobre la base de la casuística nacional a partir de una observación general la llamada "doctrina" de la CEPAL.

En efecto, en una conferencia de la CEPAL, en La Habana (1949), se consideró un informe preparado por R. Prebisch sobre la tendencia declinante del comercio de los países productores de materias primas versus el de los países avanzados productores de bienes manufacturados, que alcanzó una amplia aceptación y confirmación con un trabajo en paralelo de Hans W. Singer sobre las asimetrías de resultados en el endeudamiento externo. La "Doctrina Prebisch-Singer", se constituyó en el referente básico para la acción política en Latinoamérica, dentro de un orden internacional que: i) Reconocía el ascenso a la supremacía económica de los Estados Unidos en el mundo "libre"; ii) Aceptaba

⁴⁷ En las colonias inglesas, en el Siglo XVII se inicia la construcción de naves y de artículos de fundición. En la Guayana venezolana los misioneros del Caroní iniciaron forjas para instrumentos agrícolas. Con su partida se acaba el experimento siderúrgico. Los telares del Tocuyo desaparecerán con la apertura comercial.

el keynesianismo como la visión apropiada desde el ángulo teórico para guiar la acción pública; y iii) Advertía el inconveniente de que los actores económicos de los países industrializados podrían bloquear las fuerzas del mercado (distorsiones) que eventualmente operarían a favor de los productores de materias primas (Rossi, 2000). El resultado final era que: i) los países “productores de materias primas” tenían que exportar un volumen creciente para importar un volumen decreciente de los bienes industriales requeridos y ii) que las mejoras en la productividad de las exportaciones se traduciría en desempleo creciente, a menos que una industrialización orientada hacia el mercado interno proveyese el empleo requerido por una población en ascenso.

Así, la tesis Prebisch-Singer señalaba la existencia de un ordenamiento económico internacional, en donde la producción de bienes manufacturados o “centro” tiene el control sobre el proceso económico global, pues los países productores de materias primas o “periferia”, debían ajustarse a sus requerimientos y normas. Este planteamiento dará, a la larga, origen a las teorías “estructuralistas” (sobre la inflación asociada a estrangulamientos de la oferta) y de la “dependencia” (sobre la insuficiencia del comercio externo para impulsar el desarrollo) en América Latina, de acuerdo con Cardozo, Furtado, Sunkel, Mayo-bre, Urquidi, Noyola, entre otros⁴⁸ y sería generalizado por Wallerstein, en su explicación de la evolución del capitalismo; definiéndose una relación dinámica entre la tecnología, la productividad y los salarios de los dos agentes (el centro y la periferia) que tendería a perpetuarse y abrir una brecha creciente entre los ingresos. Por ello, los productores de materias primas deberían concentrar sus esfuerzos en eliminar esa relación de “dependencia”. Entre esos esfuerzos se señalaron: la sustitución de importaciones y la integración económica de los países “dependientes” o subdesarrollados.

El mecanismo teórico suponía que el ahorro en divisas, por disminución de las importaciones de bienes de consumo, permitiría la acumulación de capital, aún importándolos. La ampliación de los mercados de consumo por la integración facilitaría la producción de bienes intermedios y algunos de capital, con lo cual se establecería una dinámica de progreso⁴⁹. Desde el ángulo monetario el

⁴⁸ En forma conjunta estas teorías se refieren a las Crisis del Capitalismo Periférico asociados a imitaciones en el modo de producir y de consumir.

⁴⁹ El razonamiento derivado del modelo “Harrod-Domar”, señala que una relación capital-producto (nivel tecnológico dado), el crecimiento es el resultado de la acumulación de capital. Esta acumulación podría ser financiada a través del ahorro nacional o del externo. El análisis de Solow sostiene que las tasas de crecimiento de largo plazo están determinadas por el progreso tecnológico (exógeno) y ellas no pueden ser influidas ni por el comportamiento del ahorro ni por las políticas económicas. Los cambios en la tasa de inversión ocasionan desviaciones transitorias en la tasa de crecimiento con relación a la

incremento comercio interregional haría decrecer la necesidad de divisas internacionales. Desde el ángulo cambiario la política acorde recomendaba: un régimen de cambio "*diferencial*" a fin de promover las exportaciones y subsidiar las importaciones. El comportamiento fiscal podría ser deficitario; el equilibrio se alcanzaría sobre la base de impuestos directos o no inflacionarios, con el crecimiento de la economía.

La política elaborada sobre la base teórica descrita incluyó las directrices siguientes: i) Protección arancelaria a la industria manufacturera, a pesar de las presiones internacionales para liberalizar el comercio externo; ii) Asistencia financiera pública para la promoción de empresas nuevas; iii) Inversión pública orientada hacia la infraestructura; iv) Planificación indicativa sobre la base de estimaciones de los grandes agregados económicos; y v) Uniones aduaneras.

Los propósitos de este esquema estratégico se cumplieron parcialmente por causas asociables a una instrumentación defectuosa (con ribetes de corrupción) en los componentes de la estrategia. En efecto, las negociaciones arancelarias debían completarse con negociaciones de producción (asignaciones), en donde se dejó de lado al sector privado, agente que finalmente debía destinar recursos al proceso. Mientras se prolongaban las decisiones de reducción de aranceles para terceros, la unificación de aranceles para los socios y asignación de bienes a producir, se mantuvo una protección elevada para las empresas nacionales ineficientes; que no mejoraran sus condiciones ni aún sirviéndose de los créditos blandos que se les otorgara. Los controles de cambio, cuando se pusieron en práctica, mostraron corruptelas. De allí que una primera fase de sustitución, relativamente exitosa, con un crecimiento promedio del 6% interanual para el lapso 1955-1970, pero acompañado de inflación y de distribución regresiva del ingreso (Pazos, 1992) se fue agotando al crear un conglomerado importador de materias primas y de capital, incapaz y poco interesado en exportar... pero productor de cierto nivel empleo. Desde el ángulo fiscal los déficit fueron manejables mientras hubo crecimiento. Finalmente, la continuación del proceso (segunda fase) se verá comprometido por los errores previos y por las complicaciones derivadas de la revolución financiera. El esquema No. 2 resume lo expuesto.

tasa de largo plazo. Las llamadas "Nuevas Teorías del Crecimiento" (Romer, 1986; Lucas, 1988; Estarly, 1993) incluyen variables como: economías de escala, inversiones en capital humano, externalidades y otros elementos claramente extraeconómicos. Son pues intentos más comprehensivos que los derivados del pensamiento keynesiano. Un defecto en todos ellos es la ausencia o minimización de los aspectos crediticios.

III.2. Efectos de la revolución financiera y de la liberalización comercial (1980-2000): La trampa depresiva

En 1995, en un seminario latinoamericano sobre crecimiento económico realizado en Bogotá; se intentó evaluar la marcha del proceso de desarrollo latinoamericano. El Presidente Gaviria, en el discurso de instalación, se interrogó acerca del origen del crecimiento económico. En su respuesta reconoció que la estrategia seguida entre 1950 y 1980, los gobiernos latinoamericanos aceptaron la *estrategia "cepalina"* centrada en la acción estatal en búsqueda de mayores niveles de crecimiento y mejoras en la distribución del ingreso. Para ello, los gobiernos buscaron aumentar la demanda (gasto deficitario) y tratan de corregir fallas del mercado, asignando recursos directos a la producción (empresas estatales); señaló además que la teoría suponía ciertas ventajas en cerrar la economía⁵⁰ a países fuera de los acuerdos de integración, para protegerse de inequidades y que la intervención estatal deficitaria atenuaría los ciclos económicos. En la práctica, se impulsó la emisión monetaria primaria, el endeudamiento público interno y externo casi duplicado entre 1973 y 1989, y el incremento de los impuestos indirectos para cubrir crecientes gastos corrientes. El resultado fue inflación persistente, pérdida de la eficiencia del gasto público, déficits externos, presiones cambiarias ante importaciones más dinámicas que las exportaciones y empresas cuya rentabilidad dependía de la protección estatal⁵¹. El esquema No. 3 ilustra la interacción negativa.

El cambio en algunos condicionantes internacionales como la caída de los precios de las materias primas, la disminución de las entradas de capital (inversiones y créditos) y la elevación de la tasa de interés, desmontó la estrategia desde el ángulo financiero y provocó crisis cambiarias y bancarias. La subsecuente aplicación de las recetas de restricción de demanda y de abrir la econo-

⁵⁰ El análisis Prebisch-Singer constituye la base de esta postura. Si excluimos el trabajo clásico de David Ricardo, las defensas del libre comercio son relativamente modernas. En efecto, la literatura sobre los modelos abiertos corresponde, básicamente, a Dornbusch (1992), quien señala que los países más "abiertos" producen con tecnología más actualizada e invierten más en el mejoramiento de la calidad que los países que tienen economías "cerradas". Krugman (1987) sostiene que una mayor apertura expande el tamaño del mercado de los exportadores nacionales, mejorando el grado de especialización y aprovechando los esfuerzos de la investigación intensiva especializada.

⁵¹ De acuerdo con Pazos (1992), esta explicación hirió la sensibilidad de los economistas latinoamericanos empeñados en atenuar la responsabilidad de los gobiernos. Como alternativa surge la teoría "estructuralista" con Noyola, Sunkel y Pinto. Así, en la literatura de la época se encuentran controversias entre seguidores del neoliberalismo friedminiano y autocríticos del estructuralismo como Furtado y Sunkel.

mía a todos los países (Consenso de Washington), propiciada por el FMI para amainar las crisis cambiarias y nuevos endeudamientos externos, disminuyó temporalmente la inflación pero aumentó el desempleo y estancó o disminuyó el ingreso per cápita (*Trampa Depresiva*). Ello se presentó con características particulares en cada país; con excepciones notorias, asociadas al régimen cambiario.

En efecto, las situaciones de balanza comercial y de equilibrio fiscal variaron de acuerdo al comportamiento de las exportaciones tradicionales, al monto de las reservas pre-existentes⁵², a los resultados del intercambio regional, y a los regímenes cambiarios; los cuales comprenden las visiones tradicionales (cambios fijos, flexibles y controles)⁵³ y las opciones de sustitución monetaria (de pagos, o DP, de activos financieros, o DF, e indexaciones de precios, o DR)⁵⁴. Con relación a esto último, los resultados obtenidos con los regímenes de sustitución son más favorables que los producidos con las opciones tradicionales, en términos de crecimiento y de empleo.

La sustitución de pagos (DP) y la financiera (DF), tienen en común la característica de que la banca comercial puede realizar operaciones de depósito y de

⁵² En algunos casos, las reservas acumuladas por la suspensión de pagos en los años ochenta, más los créditos recibidos y los recursos provenientes de privatizaciones, sirvieron de atractivo a los especuladores internacionales o fueron utilizadas para financiar los déficits comerciales, dejando a finales de los años noventa, un alto endeudamiento público (aproximadamente 35% del PIB en promedio) con compromisos de pagos / exportaciones de más del 60% en Argentina y Brasil, que limita o imposibilita la realización de inversiones públicas, restringe el gasto corriente, provocando crisis fiscales, aún en países como Venezuela que participa de una cuenta corriente superavitaria. El resultado de todo ello es que los diversos Estados, en mayor o menor grado deben privilegiar el pago de intereses. Desde el ángulo cambiario, la entrada de divisas permitió mantener por un cierto lapso (cinco años más o menos) un tipo de cambio alto; pero al manifestarse la crisis fiscal los temores a las devaluaciones estimularon la fuga de divisas y la merma de las reservas en un proceso retrocausativo.

⁵³ México, con importantes flujos de inversión estadounidense y exportaciones a ese país, soporta un déficit comercial; por lo cual el FMI le brinda un "blindaje" para mantener la flotación con riesgo mínimo de especulación.

⁵⁴ Todos los regímenes, de acuerdo a la incompatibilidad intrínseca: tipo de cambio fijo, movilidad de capitales e independencia en la política económica, constituyen una mezcla de "reglas con discrecionalidad política", lo cual implica siempre una pérdida o un "compartir" de soberanía. En otras palabras, desde el ángulo económico se trata de optimizar la consecución de objetivos internos o externos; pero desde el ángulo político implica ceder autonomía a cambio de credibilidad y de aceptación. Al respecto, un elemento de discusión acerba es cuanto señoreaje (ingreso de última instancia) se pierde o se gana.

crédito sin respaldo de las autoridades monetarias. Es la banca internacional, asociada a cada banco en particular, el prestamista de última instancia. La opción de sustitución financiera se caracteriza, además, por mantener flotante el tipo de cambio⁵⁵; lo cual la hace mixta en sus resultados; en efecto, la entrada de divisas por el canal financiero tiende a bajar la tasa de cambio y la tasa de interés (reducir las presiones inflacionarias) al tiempo que el régimen flotante protege el empleo⁵⁶. Otra particular ventaja es que la expansión crediticia, nacida del efecto multiplicador (supuesto un régimen de reservas y de libertad de destino de los "dólares-créditos" creados) puede disolverse si la absorción de la economía fuese baja, a través de importaciones y de colocaciones en el exterior, afectando al tipo de cambio, pero no a las reservas del banco central.

La argumentación precedente es corroborada por la experiencia. En efecto, en los últimos diez años destacan, por escapar de la *Trampa Depresiva*: Bolivia, Panamá, Perú y Puerto Rico, que optaron por la DP y por la DF. Los casos de Panamá y de Puerto Rico, generalmente no suelen ser considerados objetos de estudio relevante para Sur América, al considerarlos reductos de la economía estadounidense. Cada la vigencia de la dolarización de pagos (DP), con un siglo de antigüedad, y de las vinculaciones particulares con ese país. Bolivia y Perú serían más "suramericanos", pues la selección de la dolarización financiera (DF) se remonta, aproximadamente, a una década.

La experiencia también muestra la conveniencia de la (DF) ante la opción de "caja de conversión"; pues esta debe mantener fija la tasa de cambio y la creación de "dólares-crédito" exige aumento de las reservas del banco central, comprometiendo el mantenimiento de los equilibrios, como lo reflejó muy bien el

⁵⁵ La ecuación de equilibrio del Pre-ajuste Financiero, en el corto plazo, contiene dos precios relativos: el tipo de cambio y la tasa de interés. Desde el punto de vista formal, una ecuación tiene solo un grado de libertad; de lo cual se infiere que solo tiene una variable dependiente; luego la otra debe predeterminarse. Como la tasa de interés nacional debe reflejar la internacional (a todo evento la de Estados Unidos), la variable volátil será el tipo de cambio.

⁵⁶ Desde el ángulo microeconómico, cuando la sustitución financiera (DF) reemplaza la moneda nacional por la divisa en su función de reserva de valor, los agentes económicos toman una decisión de *conformación* de portafolio, considerándose las diferencias de riesgo / rendimiento de activos, lo cual puede ser analizado a partir de los modelos de portafolios como el de fijación de precios de activos de capital (CAPM) y el de fijación de precios de arbitraje (APM). De esta manera el público establece la proporción que mantendrá en moneda local y en divisas. Bajo este esquema, la política monetaria se circunscribe a las transacciones en moneda nacional, reducida al menudeo.

caso de la Argentina, una vez que cesó el flujo de crédito externo⁵⁷. También la (DF) se muestra más conveniente que la (DP), pues la dependencia de la disponibilidad de liquidez de la emisión de otro Estado, obliga a tener buenas relaciones entre ambos, aún a costa de otros intereses o conveniencias políticas. El estrangulamiento de liquidez que soportó Panamá en 1988, motivó una caída del PIB en cincuenta por ciento, lo cual facilitó la invasión y cambio de gobierno en 1989. Es oportuno señalar que las condiciones comunes entre (DP) y (DF), desde el ángulo bancario son:

- Sistema bancario que opera en divisas, complementado con otro que opera en moneda local (suplementaria).
- Circulación monetaria en paralelo de la moneda nacional y la divisa extranjera.
- Tasas de interés activas que reflejan riesgos microeconómicos diferenciados, según los prestatarios obtengan en sus operaciones divisas o moneda nacional; y tasas de interés pasiva que deben reflejar el componente internacional de la oferta.
- Supervisión nacional y seguro de depósito restringido a las operaciones en moneda local.
- Aparición de "dólares-créditos" o "latín dólares" cuyo respaldo descansa sobre la eficiencia de la banca internacional y sobre la prudencia de la agencia local. Esta generación resulta afectada por el nivel del encaje previsto por las autoridades nacionales.

En este contexto, para lograr objetivos de crecimiento y de control de la inflación, los interrogantes en la literatura se plantean en torno a la circulación en paralelo de la moneda nacional y de la divisa, y a la efectividad de los instrumentos de política monetaria (control de la emisión, intervenciones en el mercado cambiario y encajes) en relación con la política fiscal y con la política de integración. Los estudios divulgados al respecto son exploratorios⁵⁸.

⁵⁷ El régimen argentino no dispuso de la válvula de escape de la flotación. Aplicar una devaluación, como lo advirtió Carlos Rodríguez en 1993, era acabar con las ventajas iniciales. El escape mediante la aceptación de deudas del gobierno (33%) como reserva, solo sirvió para agravar las tensiones sobre el déficit fiscal, que debía ser cubierto sólo con deuda externa. El abuso de esta posibilidad, ante exportaciones con baja dinámica, provocó la insolvencia que acabaría con el régimen de la caja de conversión.

⁵⁸ Hasta ahora parece predominar el interés por determinar la posibilidad de retornar a la moneda nacional y a evaluar la eficiencia de los instrumentos monetaristas; lo que señala la amplitud del trabajo empírico por hacer.

Un rasgo común a todo el conjunto suramericano es la existencia de elevadas tasas de desempleo abierto y de subocupación. El argumento explicativo común es que la legislación laboral y los arreglos sindicales inducen a una inflexibilidad de los salarios que se resuelve en el desempleo y en el subempleo⁵⁹. Esta explicación se ajustaría principalmente a los oficios de baja exigencia educativa, suponiéndose adicionalmente que con la reducción de la inflación los trabajadores calificados tendrían un salario real mayor. Se afirma, finalmente, que el incremento en número y variedad de servicios (out sourcing), aumentaría el empleo formal, reconociendo el argumento implícito la débil demanda por mano de obra de los sectores industriales aún de los relacionados con las exportaciones, cualesquiera que sea su mercado final.

Faltaría esbozar una síntesis, que de modo explícito, recoja el comportamiento del mercado de trabajo asociado a la dinámica de la capitalización, relacionada ésta con los condicionantes internacionales. Tal síntesis deberá recoger los hechos de que las economías suramericanas no han podido escapar a la exclusión laboral, y que los casos donde se aplica la substitución financiera han logrado un mejor desempeño en términos de crecimiento real y de empleo. Ello sería un indicador empírico de que el régimen monetario y cambiario no es neutro en las condiciones actuales de las relaciones internacionales; quedando por revisar lo referente a la influencia de la integración económica.

III.3. Requisitos de la integración económica: compartir la soberanía

Los procesos de integración se ocupan de dos grandes ámbitos: el relativo a la unión aduanera para aumentar simultáneamente exportaciones e importaciones dentro de un marco de complementariedad de producciones⁶⁰ y el referente a los acuerdos monetarios; comprendiendo este último dos subconjuntos de factores; el relativo al tipo de cambio y el relativo al mercado de capitales.

Se afirma que existe una unión monetaria cuando los países miembros acuerdan mantener, irrevocablemente, una tasa de cambio fijo de modo permanente. Es evidente, que ello equivale de modo absoluto a la adopción de una

⁵⁹ La explicación para el caso de Puerto Rico (Hausmann, 1995) es que los salarios mínimos de la Isla son más altos que la productividad, pues el gobierno estadounidense los subsidia para minimizar la emigración a ese país.

⁶⁰ Desde 1950, con Viner, la teoría distingue entre la creación de comercio entre los países de la unión aduanera y la destrucción de comercio con relación a terceros países. Se afirma entonces que la integración aumenta el beneficio colectivo de la unión aduanera si la creación de comercio supera a la destrucción.

única moneda para la unión. Por lo tanto serán otras consideraciones (políticas notablemente) las que permitan la escogencia entre una u otra forma. Desde el ángulo del mercado de capitales, lo esencial es la convertibilidad, entendida como la abstención permanente de establecer controles a las operaciones del mercado de capitales y a las operaciones que se registran en la cuenta corriente. La integración monetaria requiere, desde el ángulo político: la armonización explícita de la política macroeconómica (fiscal y crediticia); la existencia de reservas en divisas manejadas conjuntamente y, la existencia de una autoridad bancaria única o banco central coordinador (o compartir soberanía)⁶¹. Ello significa que, considerados aisladamente, los países superavitarios financiarán a los deficitarios, lo cual implica que el Banco Central opere y se constituya como "Banco Federal". Desde el ángulo de las circunstancias económicas (inflación, empleo y comercio) se requiere una cierta similitud (compartir características). Desde el ángulo teórico, el conjunto de requisitos para conformar una zona monetaria óptima, ha sido definido, como dijimos, a partir del trabajo seminal de Robert Mundell (1961) referente a la movilidad de factores⁶². Ello obedece a que, bajo el supuesto de paridades fijas (% de reservas fijas) el ajuste económico ocurre en los mercados reales. Si ello se considera inconveniente (inaceptable en el extremo) habría que modificar paridades. Estas circunstancias fueron las que llevaron al colapso a los Acuerdos de Bretton Woods. Ahora bien, el manejo conjunto de las reservas permite la flotación frente a terceros como resultado de la balanza conjunta.

¿Cuáles son las circunstancias actuales de los países de Sur América con relación al conjunto de referentes comerciales, reales y financieros?

El proceso de transnacionalización de las empresas y de la banca ha reforzado la interdependencia económica, al punto de que ningún país, ni aún las economías nacionales grandes como Estado Unidos, China y Rusia, puedan evolucionar satisfactoriamente en un contexto autárquico. Por ello, muchos países "pequeños" iniciaron procesos de integración. En Europa, en la década de

⁶¹ Los primeros intentos de compartir soberanía formalmente fueron los ensayos del Siglo XIX, bajo las iniciativas francesas en 1876. El contenido de oro-plata de las monedas debía ser unificado. Los países anglosajones no estuvieron interesados. Ello llevó a la constitución de la Unión Monetaria Latina (Francia, Bélgica, Italia y Suiza). Las características comunes sirvieron de referencia para la creación de las monedas latinoamericanas. La Unión existió hasta la Primera Guerra Mundial. Un examen detallado se encuentra en Cohen, 1998; pp.68-91. El ejemplo más reciente es el Acuerdo de Maastricht (1992) para establecer el euro.

⁶² Autores posteriores han ampliado la consideraciones hasta incluir elementos financieros.

los cincuenta y en Suramérica pocos años después. En efecto, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) se establece en el año 1969 y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en el año 1990. El proceso conjunto ha evolucionado de la integración "cerrada" con protección ampliada que prevaleciera hasta los años ochenta, al "regionalismo abierto" que procurara la creación de comercio entre los países asociados sin prescindir de los flujos comerciales con terceros; combinando la "liberalización multilateral" con la "apertura económica" dentro del marco de las asociaciones respectivas; estableciéndose un marco de competencia real al reducir lineal y automáticamente la protección arancelaria y al aplicar un arancel externo común ante terceros (Malavé Mata, H., 2000).

Los resultados en términos generales de este proceso con relación a las transacciones entre los países integrantes de los acuerdos de integración: CAN y MERCOSUR son inferiores a los intercambios que se tienen con terceros países, aunque tienden a crecer significativamente en ambos procesos⁶³. En el caso de la CAN, el porcentaje mayor del comercio ocurre con Estados Unidos de América e intraregionalmente, entre Colombia y Venezuela, por una parte, y entre Bolivia y Perú, por la otra. En el caso del MERCOSUR, el intercambio más importante es con la Comunidad Europea e internamente entre Argentina y Brasil. Así no hay lugar para una zona monetaria óptima desde el ángulo del intercambio comercial; pero hay espacio para establecer acuerdos multilaterales de pago, incluida, eventualmente, una cámara de compensación.

En la CAN, desde el ángulo de los mercados reales, la inflación de Bolivia y Perú, promedia el 4% y para Colombia y Venezuela el promedio se eleva al 12%. El Ecuador recién realizó una dolarización completa y los resultados preliminares dan una tasa inferior a la historia del último decenio. El desempleo en Bolivia y Perú promedia el 5% y el correspondiente a Venezuela y Colombia es del 16%. El promedio del porcentaje del servicio de la deuda externa en la CAN está alrededor del 30% y los saldos en cuenta corriente suelen ser negativos con la excepción de Venezuela, aunque esta última ha visto mermar su saldo positivo. El promedio del déficit fiscal con relación al PIB se mantiene alrededor del 3,5%.

En el caso de MERCOSUR para el año 1999, las cifras sobre inflación promedian un 6%, en tanto que el desempleo estaba cercano al 10%. En lo que se refiere al servicio de deuda externa como porcentaje del PIB, en promedio se tiene un peso del 26%. Los saldos en cuenta corriente son todos negativos y el déficit fiscal se mantiene cercano a 5% del PIB.

⁶³ En ambos casos el comercio interno se ha duplicado en el periodo 1990-1999.

En el ángulo financiero, la tasa activa de interés promedia el 15%, en el subgrupo Perú-Bolivia y en el resto de los países de la CAN sobrepasa el 30%. En el caso de MERCOSUR, Brasil y Paraguay se sitúan en el 30% y Argentina y Uruguay en el 11,5%, antes de la supresión de la "caja de conversión".

¿Qué alternativas estratégicas aparecen para el futuro inmediato?

Si nos atenemos a las condiciones de Maastricht⁶⁴, como referencia para avanzar en los procesos de integración, la reflexión final de esta panorámica (ver cuadros estadísticos) es que los países de Sur América tienen mucho que hacer en el ámbito político y en el económico para alcanzar las circunstancias del referente europeo, pero que los resultados obtenidos en los años noventa con el mayor comercio intraregional y la sustitución monetaria en Perú y Bolivia, contrastan, favorablemente, con los resultados obtenidos en los países que siguen el modelo alternativo (libre comercio y flotación cambiaria).

Pero si se considerase que los logros de la integración subregional son pequeños, y que cabría optar por asegurar las exportaciones habituales, el escenario de referencia es el ALCA. Ahora bien, dada la brecha de industrialización a favor de los Estados Unidos de América, el escenario de resultados sería, probablemente, el obtenido en el Siglo XIX con la apertura a favor de Inglaterra. Es decir, muchas industrias orientadas al mercado nacional deberán desaparecer; creándose "máquilas" en el mejor de los casos, según la experiencia mexicana; con la diferencia esencial de que la migración furtiva a Estados Unidos desde Sur América no es practicable. Así, el talón de Aquiles del ALCA, desde el ángulo económico, y dejando de lado el costo político, es la profundización del desempleo y del subempleo.

⁶⁴ La inflación no debe sobrepasar el 1,5% del promedio obtenido de los tres más bajos (2,5% para 1995). La tasa de interés no debe sobrepasar en 2% el promedio de la vigente en los tres países con menores tasas (4% tasa pasiva, y 10% tasa activa para 1995). El déficit fiscal debe ser inferior al 3% del PIB. La saldo de la deuda pública no debe pasar del 60% del PIB. No se devaluará bajo la propia iniciativa y la fluctuación del tipo de cambio debe mantenerse dentro del margen previsto para el conjunto.

IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

IV.1. Acerca de la interacción entre condicionantes científicos y políticos

La organización y funcionamiento de los Estados entre el siglo XVIII y el XIX propugnaba la limitación de funciones a las que ejercían los monarcas absolutistas: defensa nacional e impartición de justicia, sobre la base de la tributación y de la emisión monetaria (señoreaje); dejando a la iniciativa privada todo lo relativo a la producción y distribución de bienes y servicios; la producción sería absorbida por el mercado mediante ajustes de los precios (la oferta crearía su propia demanda). Los hechos demostraron la insuficiencia de la teoría, pues las variaciones de precios no conseguían regular la sobre producción o el subconsumo, presentándose auges y depresiones y crisis cambiarias, pues el patrón oro funcionó asimétricamente. Para acortar la duración y profundidad de las crisis se aceptó la intervención del Estado (gasto anticíclico y prestamistas de última instancia) *armando a la teoría y a la política de argumentos e instrumentos para ser usados en el ámbito nacional*; pero la reorganización de la producción y de las finanzas, en el ámbito universal, provoca ineficiencias en el orden nacional al final del siglo XX, lo cual potencia un proceso de revisión de los referentes teóricos, y de su conexión con el ámbito político.

Al respecto, cabe señalar que es evidente la existencia de ámbitos que reciben la influencia de la voluntad política sobre la marcha y dirección de los procesos; como la distribución del ingreso, pues el criterio de productividad es atemperado por el de justicia-igualdad y como el del ámbito de circulación del dinero que puede escapar de los límites geográficos de quien lo emitió. Reconocer la influencia política no aminora la importancia de aceptar que existen tendencias fuertes para conservar rumbos, nacidas de los hábitos y de los resultados socialmente admitidos (elementos objetivos). En otras palabras, la ruptura de los procesos esta relacionado con la voluntad de cambio gestada con apreciaciones expertas (elementos subjetivos o teóricos) y en su aceptación por un colectivo en función de resultados (objetivos o empíricos): acto que corresponde a lo que corrientemente se denomina acción política.

IV.2. Acerca de los cambios en los condicionantes económicos teóricos o básicos

Las transformaciones tecnológicas en las comunicaciones permite, en las economías contemporáneas, que las señales emitidas por los mercados sean rápidamente retransmitidas e interpretadas por los medios masivos de comunicación hasta empresas y sindicatos. Ello haría pensar que la tesis de las antici-

paciones racionales (capacidad de neutralizar la acción del Estado) encuentre apoyo al menos en lo que se refiere al ámbito de precios de bienes y salarios. Pero con relación a la tasa de ganancia y al precio del capital, determinado en las bolsas de valores, la anticipación racional en el sentido matemático no resulta probabilizable. De allí, que la interacción entre los mercados reales y los financieros, en donde se involucran conceptos como la incertidumbre y el estado de confianza abran campo a la política basada sobre la Teoría del Pre-Ajuste Financiero (visión post tobiniana).

En efecto, la *política neoclásica*, preocupada por mantener a raya los precios, deja a los sindicatos el arbitraje entre tasas de salario y de desempleo, y se frustra en sus objetivos de alcanzar un mayor bienestar, pues provoca desempleo y subconsumo y disminución de la tasa de ganancia, aunque registre logros precarios en torno a la inflación. Mientras que el *punto de vista post tobiniano* se preocupa por el comportamiento y condicionantes de la tasa de interés y del tipo de cambio para posibilitar la inversión reproductiva asociada al empleo. Es decir, la acción política debe procurar minimizar las condiciones que favorezcan la colocación rentista o especulativa. De allí la moderna recomendación de moderar el déficit público por su efecto alcista sobre la tasa de interés; no por el incremento de la masa monetaria. También cabe moderar la especulación por su efecto alcista sobre los rendimientos sin vinculación con la producción real y sin contribuir al empleo. Peor aún, si la euforia bolsística es apalancada, cabe el surgimiento del fantasma de las moratorias bancarias. Las hipótesis de base y el mecanismo explicativo de estos procesos, en donde se resalta la interacción entre la tasa de interés y el tipo de cambio, como hemos resaltado, constituyen la Teoría del Pre-Ajuste Financiero. Esto último nos lleva de la mano a precisar los condicionantes internacionales.

IV.3. Acerca de los cambios en los condicionantes macroeconómicos

La creciente transnacionalización de la producción y la exclusión laboral asociada, en los últimos cincuenta años, ha tenido como consecuencia: subempleo, subconsumo e inversión especulativa; el resultado de ésta, *volátil*, incide en el incremento del riesgo sistémico en la banca, con extensión potencial al tipo de cambio. Estas circunstancias han reducido *la utilidad de las monedas nacionales (aún como unidad de cuenta) y minado la influencia de la mayor parte de los bancos centrales nacidos bajo las condiciones existentes en 1944, pues la especulación cambiaria se posibilita cuando el comercio externo sobrepasa al comercio interno; lo cual es característico en la economías pequeñas.* De allí que, el nuevo paradigma sea *una moneda para cada mercado continental* y no un país una moneda. Como el mercado hoy, para muchos bienes y servicios es el planeta, se esta constituyendo una tendencia a requerir una moneda mundial.

En ese ambiente usar una moneda nacional flotante equivale a retrotraerse al trueque y a acrecentar la especulación. De allí que los acuerdos de integración multinacionales pueden aspirar a tener una moneda propia cuando la "unión" tenga un comercio intraregional mayor que el externo con terceros. En ese caso, las autoridades monetarias "federadas" tienen mayor influencia que las autoridades nacionales, cuando se plantean buscar credibilidad desde el ángulo político y objetivos de estabilidad y optimización desde el ángulo económico.

IV.4. Acerca de los cambios en la moneda

Durante el recorrido histórico, un proceso resaltante es el de cambios en la concepción de la moneda. Nacida como mercancía de aceptación general, en la más remota antigüedad (entre ocho y diez siglos antes de la era común) inicia su transformación en atención al porcentaje de señoreaje requerido por el Estado. Entre el Siglo XIII, cuando se inicia el uso de billetes (según el ejemplo del uso en China) y su generalización en el Siglo XIX, ocurre el desarrollo de la banca y pronto se intentará dilucidar la trascendencia de la nueva versión, ejemplificada en la discusión sobre el "currency" y el "banking principle" en el año de 1810.

Para finales del Siglo XIX encontramos que los Estados Nacionales afincan en el dinero fiduciario parte de su comportamiento fiscal, quedando el tráfico del oro reducido a los saldos de las transacciones internacionales; minimizado a su vez cuando Fort Knox en Estados Unidos, se convirtió en el resguardo por excelencia de las reservas y el FMI en el garante institucional, finalizada la Segunda Guerra Mundial. La flotación generalizada después de 1971 y el crecimiento del crédito en dólares fuera de Estados Unidos, sin más respaldo que la confianza depositada en la banca internacional y el libre tránsito de capitales después de 1982, dará lugar al inicio de la "virtualización" del dinero con uso internacional; rescatando la importancia de tener una única moneda como unidad de cuenta (búsqueda de estabilidad). Dentro de esas condiciones, como ya dijimos, liquidar transacciones internacionales en términos de monedas nacionales es retrotraerse al trueque. Las reservas de cada país, su moneda de bolsillo y al hacerse el dinero público prescindible para todo propósito que no sea el homogeneizador del cálculo, la tasa de interés y el dinero privado toman el centro del escenario financiero. El dinero "virtual" universal es la evolución natural.

IV.5. Acerca de las opciones estratégicas para Sur América

Sur América se constituyó como economía dentro del capitalismo comercial en el Siglo XVI y su acceso al capitalismo industrial ocurre con retardo entre los albores y mediados del Siglo XX; es decir un retraso de un siglo con relación a

Europa y a Estados Unidos de América. Así, el advenimiento del capitalismo financiero la sorprende con economías frágiles, constituidas sobre Estados Nacionales débiles, y cuando la instrumentación política a nivel nacional se ha tornado, cuando menos ineficiente, sino perversa. En efecto, los factores especulativos internacionales han modificado los movimientos de los flujos de capital al nivel planetario. Así, el déficit crónico de Estados Unidos, que representaba en el período 1990-95 unos 100 millardos de dólares, se ha multiplicado por cuatro, por lo cual ese país se ha convertido en *una aspiradora de excedentes*, reduciendo la disponibilidad de flujo que antes se dirigían a las restantes economías. Algunos países como: México y Canadá, por su integración geográfica al Norte de América y por su vinculación estructural a la producción estadounidense, formalizada con su participación en el TLCAN, se han hecho dependientes de las características del proceso económico de ese país, mientras que el resto debe convivir con las variaciones financieras, especialmente de las tasas internacionales de interés, influidas por el desenvolvimiento estadounidense. Otra consecuencia del cambio en los flujos es la variación en la relación de paridad entre las monedas "continentales" o "regionales", en particular entre el euro y el dólar. Según esta variación una moneda apegada formalmente al dólar, como estuvo la Argentina, someterá sus exportaciones a dos factores: al de la variación del dólar y al de la variación del tipo de cambio de sus socios comerciales; potenciando el riesgo de la especulación.

Por estas circunstancias, la selección de un régimen de cambio debe buscar minimizar la especulación sobre las monedas nacionales, que afecta el intercambio intraregional, recurriendo a la sustitución monetaria, con base en la moneda más usada en el comercio internacional total. Esto conformaría una primera fase en la búsqueda de la estabilidad que sería seguida de la creación de una moneda regional, una vez consolidada la integración comercial.

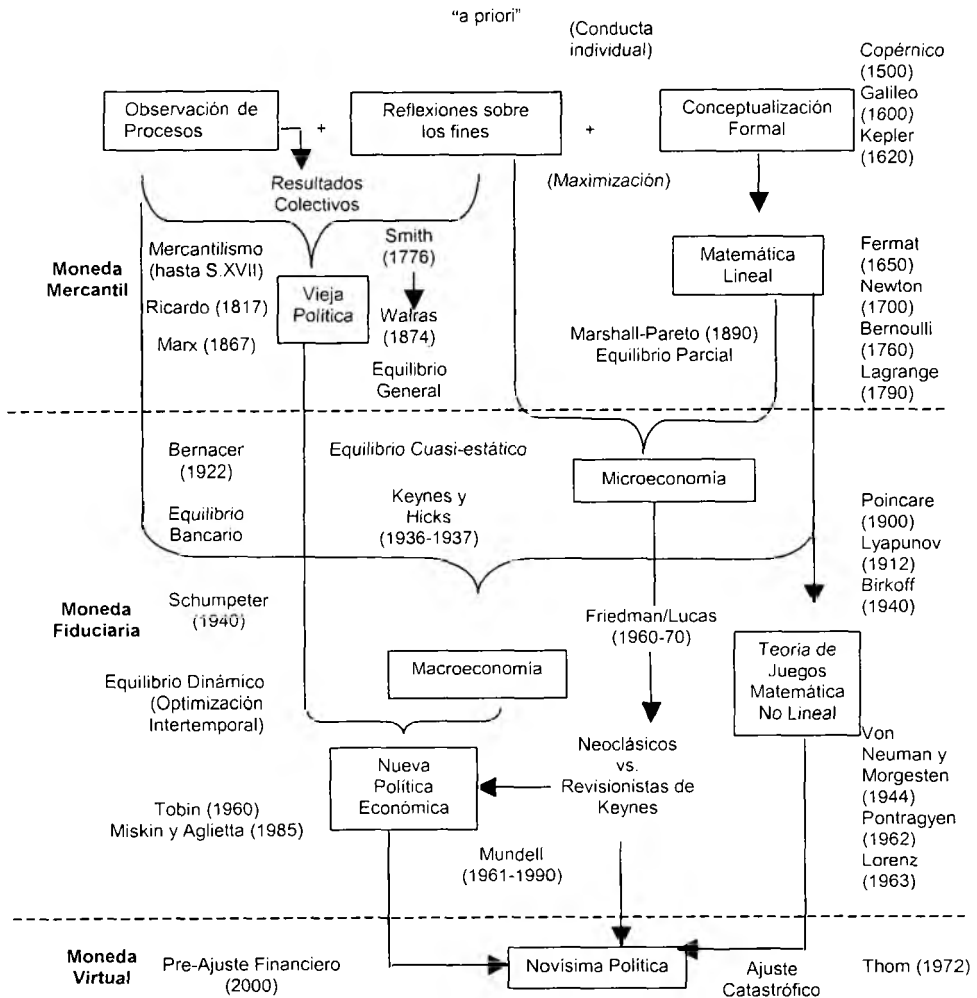
Con relación a la modalidad sustitución monetaria, la teoría y la experiencia indican que la sustitución financiera (DF)⁶⁵, parece la más conveniente al unir los beneficios del régimen fijo (control de la inflación) y del flotante (protección del crecimiento / o del nivel de empleo previo) y minimizar los costos y riesgos políticos de la dolarización plena o de pagos (DP). Recalcaremos, que la (DF)

⁶⁵ Adoptada por Perú y Bolivia, economías sustantivamente representativas del promedio suramericano: fuerte dependencia de la exportación primaria, avance industrial mediano, tamaño subóptimo para muchas tecnologías, distribución desigual del ingreso y tribulaciones políticas prolongadas, a pesar de tener deudas externas gravosas en términos de comprometer la exportación, han podido doblegar la inflación sin comprometer el crecimiento, al contar con tasas de interés más cercas a las vigentes en Estados Unidos de América, que las existentes en los países suramericanos que dejan "flotar" sus monedas".

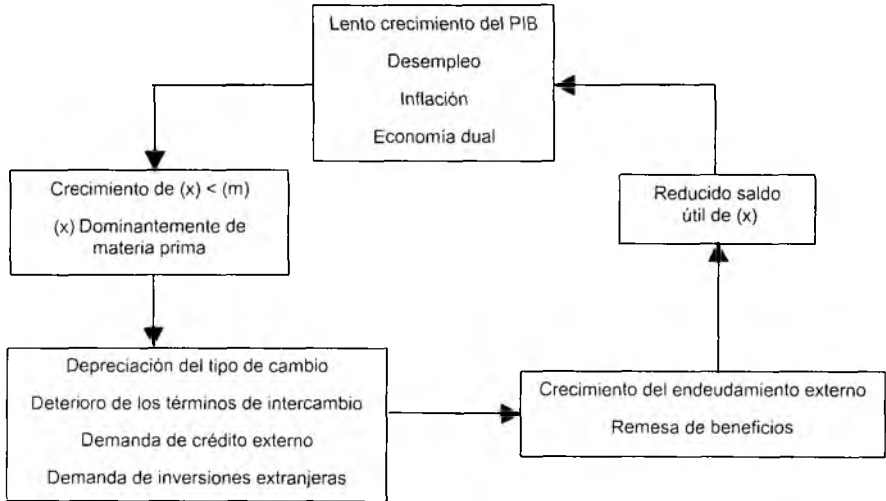
constituye un "second best" o régimen provisional, mientras se satisfacen los requerimientos para acceder a la "unión monetaria", según el ejemplo europeo. Este nos indica que compartir "soberanías" aumenta la autonomía y el bienestar del conjunto.

Finalmente, el aumento del empleo en cada país, se relaciona con la eliminación del carácter dual de la economía; esto es con el cumplimiento de dos requisitos: *primero*, el ambiente macroeconómico debe ser favorable a la inversión reproductiva y; *segundo*, la selección de los socios en el proceso de integración debe posibilitar el aumento de la producción y del comercio, pues la orientación final de la inversión obedece a criterios microeconómicos. Al respecto, la experiencia señala que, de nuevo, los beneficios aún modestos de la integración subregional son superiores a los de la apertura, o la de asociación de libre comercio con una economía continental con amplia industrialización, como es el caso de Estado Unidos y de la propuesta del ALCA.

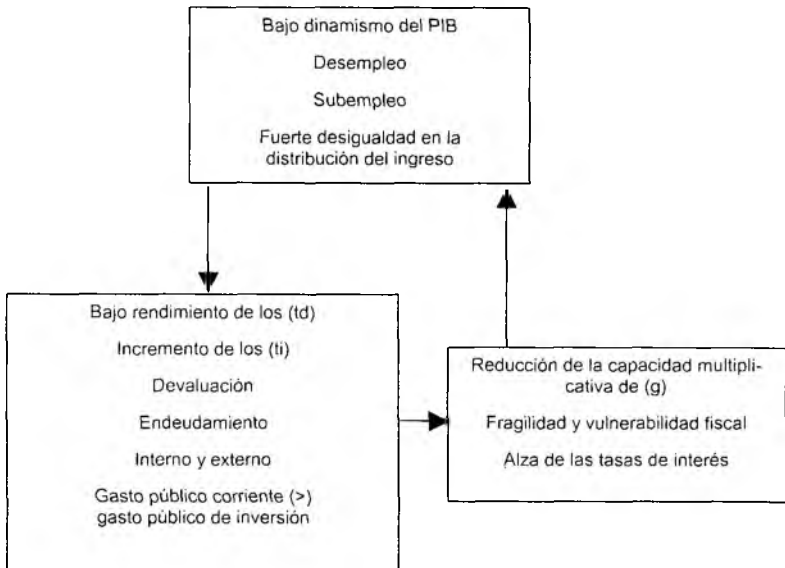
Esquema No. 1. Contribuciones básicas en teoría y política económica



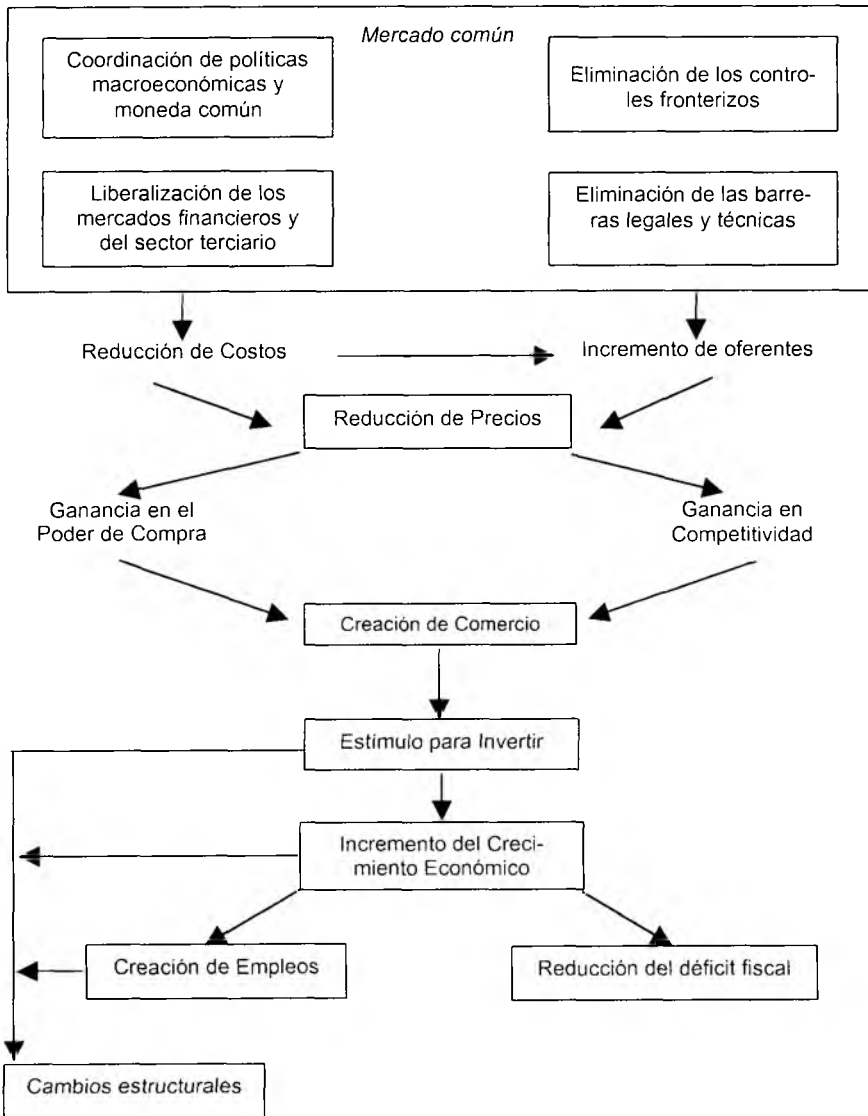
Esquema No. 2. Desarrollo y sector externo



Esquema No. 3. Desarrollo y sector fiscal



Esquema No. 4. Beneficios de la integración económica



Fuente: Adaptación de un esquema de Emerson (1988,163)

Cuadro No. 1. Comportamiento de las economías suramericanas con procesos de integración en el año 1999. Comunidad Andina de Naciones (CAN)

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Tipo de Cambio ⁽¹⁾	5,99	1874	20.243	3.510	648
Tasa de Interés Activa ⁽²⁾	16,03	30,41	64,02	15,00	27,82
Tasa de Interés Pasiva ⁽²⁾	8,78	21,33	48,93	5,10	21,32
Tasa de Redescuento ⁽³⁾	12,50	23,10	64,40	17,80	38,00
Tasa Interbancaria	12,50	18,80	n. d.	17,80	7,48
Inflación (%)	3,13	9,23	60,70	3,70	20,10
Desempleo (%)	8,00	19,40	15,10	9,20	14,90
Déficit Fiscal % del PIB	3,7	3,7	2,0	1,8	4,0
Servicio de la deuda % de las exportaciones	32,5	26,6	31,0	30,9	31,3
Tasa de crecimiento del PIB (%)	3,8	-1,0	-5,0	4,5	-3,6
PIB per capita ⁽⁴⁾	1.058	2.084	1.109	2.046	4.312
Reservas Internacionales ⁽⁵⁾	1.114	8.103	1.276	8.404	13.537

Fuentes: Estadísticas Financieras Internacionales, FMI; Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2000; Indicadores de la CAN, 2001; Indicadores de la CAF y Cálculos propios.

(1): Monedas nacionales por dólar de los Estados Unidos de América.

(2): En los casos de Perú y Bolivia las tasas se refieren a operaciones en dólares.

(3): Tasa de interés aplicada por el Banco Central.

(4): Dólares de los Estados Unidos de América.

(5): Millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Cuadro No. 2. Comportamiento de las economías suramericanas con procesos de integración en el año 1999. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Tipo de Cambio ⁽¹⁾	1,00	1,79	3.330	11,59
Tasa de Interés Activa ⁽²⁾	11,04	31,37	31,24	12,42
Tasa de Interés Pasiva ⁽²⁾	8,05	26,02	16,61	4,92
Tasa de Redescuento ⁽³⁾	6,99	21,37	n.d.	n.d.
Tasa Interbancaria	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Inflación (%)	-1,80	8,9	5,4	4,2
Desempleo (%)	14,30	7,60	9,40	11,40
Déficit Fiscal % del PIB	2,6	10,4	1,5	2,8
Servicio de la deuda % de las exportaciones	56,90	73,10	n.d.	n.d.
Tasa de crecimiento del PIB (%)	-1,5	-3,8	-4,0	-1,0
PIB per capita ⁽⁴⁾	7.435	4.221	1.579	6.098
Reservas Internacionales ⁽⁵⁾	26.252	34.796	978	2.081

Fuentes: Estadísticas Financieras Internacionales, FMI; Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2000; Indicadores de la CAN, 2001; Indicadores de la CAF y Cálculos propios.

(1): Monedas nacionales por dólar de los Estados Unidos de América.

(2): En los casos de Perú y Bolivia las tasas se refieren a operaciones en dólares.

(3): Tasa de interés aplicada por el Banco Central.

(4): Dólares de los Estados Unidos de América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, S. (1999), *América Latina, transformaciones fundamentales desde la independencia*, Edit. Cendes-CDC-UCV, Caracas.
- Balassa, B.(1986), "Policy responses to exogenous shocks in developing countries", *American Economic Review*, Mayo.
- Beaud, M.,y Dostaler, G.(1996), *La pensée économique depuis keynes*, Editions du Seuil, Paris.
- Borraro, R. (2002), *Sustentabilidad y desarrollo económico*, Mc-Graw Hill, UNAM, México.
- Charpentier, I.(1969), *Les geants et le mystere des origines*, Edit. Robert laffont, Paris.
- Cohen, B.(1998), *The geography of money*, Cornell University Press, Ithaca.
- Corbo, V. (1995), "Principales determinantes del crecimiento latinoamericano", *Crecimiento económico, teoría, instituciones y experiencia internacional*, Banco Mundial-Banco de la República, Bogotá.
- Dixit, A. (1976), *The theory of equilibrium growth*, Oxford University Press, Londres.
- El-Agra, A. (2001), *The European Union: Economics & Políticas*, Edit. Prentice Hall, Financial Time, Londres.
- Emerson, M. (1988), "The economics of 1992. An assessment of potencial economic effects of completing the internal market of the european community", *European economy* (35).
- Galbraith, J. K. (1975), *El dinero*, Ediciones Orbis, S.A., Barcelona.
- Galindo, M. (1994), *Crecimiento económico, principales teorías desde Keynes*, Mc-Graw Hill, Madrid.
- Guglielmi, J. (1973), *Les experiences de la politique monetaire*, Edit. Puf, Paris.
- Hausmann, R. (1995), "El cambio hacia una mayor integración con el Norte", *Crecimiento económico, teoría, instituciones y experiencia internacional*, Banco mundial-Banco de la República, Bogotá.
- Ize, A. (2002), "Implicancias de la dolarización para el régimen de metas de inflación", *Estudios económicos-Banco Central de la Reserva del Perú*, Mimeo, Lima.
- Jong-waha-lee (1993), "International trade, distorsions and long-run economic growth", *Staff papers FMI*, Vol. 40, No.2.

- Krugman O. (1994), *Economía internacional*, Mc Graw Hill, Madrid.
- Leon, A. (2001), "Mercados financieros internacionales: Globalización financiera y fusiones bancarias", *Cuadernos de Postgrado*, No. 17, CEAP, FACES-UCV, Caracas.
- Lievano, I. (1974), *Bolívar*, Edit. Gobierno de Venezuela, Colección Ayacucho, Cita de la Libertad 1824-1974, Caracas.
- Malavé, H. (2000), "Venezuela en el horizonte de la Integración Latinoamericana", *Revista Nueva Economía*, Año IX, No.14, Academia Nacional de Ciencias Económicas (Ance), Caracas.
- Mata, L. (2001), "An explanation of capitalism's crises", *The unstable capitalist dynamic process/Economic theory in the light of Schumpeter's scientific Heritage*, Edit. V. Orati y Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.
- (1999), "Essay on the new economic synthesis and financial hegemony, policy consequences", *The Current State of Economic Science*, Edit. Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.
- (1999), *Teoría Económica Alternativa*, Tropykos, UCV, Caracas.
- Pazos, F. (1992), *Medio siglo de política económica latinoamericana*, Edit. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas.
- Pazos, F. (1985), "Have import substitution policies either precipitated or aggravated the debt crisis", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 27, No. 4.
- Prebisch, R. (1949), "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", *Trimestre Económico*, No. de Julio y Septiembre, México.
- Rodriguez, C. (1993), "Money and credit under currency substitution", *Staff Papers FMI*, Vol. 40, No. 2.
- Rossi, C. (2000), *Caída y auge de América Latina*, Panapo de Venezuela, Caracas.
- Sampson, A. (1982), *Les Banquiers Dans Un Monde Dangereux*, Edit. Robert Laffont, Paris.
- Singer, H. (1950), "The Distributions of gains between investing and borrowing countries", *American Economic Review*, Papes and proceedings of the december meeting, Mayo.
- Sinha, T. (2001), "The role of financial intermediation in economic growth", *The unstable capitalist process/Economic theory in the light of Schumpeter's scientific Heritage*. Edit. V, Orati y Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.

- Soule, G. (1961), *Ideas de los grandes economistas*, Co General Fabril Edit. S.A., Buenos Aires.
- Szentes (1999), "Perception of the global economy in theories and standard textbooks", *The Current State of Economic Science*, Vol. 3, Edit. Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.
- Ulgen, F. (2001), "The monetary dynamics of growth, credit economy & stability", *The unstable capitalist dynamic process/Economic theory in the light of Schumpeter's scientific Heritage*, Edit. V. Orati y Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.
- Varsavsky, O. (1970), "Los modelos matemáticos y las predicciones en las ciencias sociales", Cendes-UCV, *Cuadernos de la SVP*, Caracas.
- Waples, M. J. (1999), "National versus world welfare in international trade policy", *The Current State of Economic Science*, Vol. 3, Edit. Shri Bhagwan Dahiya, Spellbound Publications PVT, Rohtak.